

DESPUÉS DE LA MUERTE DE SIDONIO PAES : : : : : LA SITUACIÓN INTERIOR DE ALEMANIA

Las condiciones de paz de los republicanos yanquis

SIDONIO PAES

Ha sido muerto á tiros, en Lisboa, cuando iba á tomar el tren para dirigirse á Oporto, el Presidente de la República portuguesa, D. Sidonio Paes.

Profesor de Matemáticas, artillero, de abolengo republicano moderado, representaba, dentro de los partidos políticos portugueses, el elemento conservador y transaccionista.

Perteneció á los primeros Gobiernos de la Revolución. Luego, cuando Alfonso Costa dominó á los grupos de Almeida y Camacho, apartóse de las responsabilidades oficiales. Y al intervenir nuevamente en la vida pública, lo hizo como caudillo de un movimiento militar que fué tachado de germanófilo por los conocedores de las interioridades de la política lusa.

Parte de la oficialidad terrestre lisboense (la Marina de guerra es muy afectá á Costa) se sublevó contra el Presidente legal de la República portuguesa, Bernardino Machado, y luego de un breve combate le depuso y le desterró. Desde entonces, D. Sidonio ha ejercido, apoyándose en el ejército, una verdadera dictadura. Ha debido luchar con varias sublevaciones demacráticas y algunas huelgas generales de carácter más político que social. Ha encarcelado á más de 10.000 personas. Ha desarmado á la Marina. Fué objeto de diversos atentados, de que escapó ileso milagrosamente. Al fin le han matado quienes habían jurado tomar venganza del golpe de Estado que le elevara al Poder.

En torno de D. Sidonio se habían agrupado los monárquicos y algunos republicanos de la derecha. Pero los izquierdistas no le perdonaban. Cuando D. Sidonio convocó una especie de plebiscito para legitimar su violenta exaltación á la magistratura suprema, la mayoría de los republicanos portugueses se negaron á votar, alegando que se trataba de una farsa. E hicieron pública su decisión de trabajar revolucionariamente contra el jefe del Estado, que, en opinión de ellos, usurpaba el puesto que correspondía á D. Bernardino Machado, Presidente elegido por el voto legal de las Cámaras.

D. Sidonio había aprovechado, para imponerse, la miseria que causara en el país la repercusión económica de la guerra europea y la repugnancia con que muchos portugueses veían el intervencionismo. Machado y Costa opinaban que Portugal debía batirse contra Alemania é impusieron este criterio á la República, de que eran cabeza y corazón. Mas eran numerosos los que creían que antes que los intereses futuros de la nación estaban las vidas de los jóvenes y las lágrimas de las madres. D. Sidonio utilizó el sentimentalismo pacifista para vencer. Pero, una vez arriba, no pudo, naturalmente, romper los compromisos contraídos por la República. Portugal siguió en la guerra y sus divisiones soportaron, al Sur de Armentieres, el choque terrible de la segunda ofensiva alemana primaveral. Seguramente, los que habían ayudado á D. Sidonio, creyéndole el hombre de las paces, debieron sufrir, al ver que aprobaba el intervencionismo costista, un tremendo desengaño.

¿Qué sucederá ahora? ¿Habrá otro militar que se atreva á recoger la peligrosa herencia? Pimenta de Castro fué dictador y le derribaron. Sidonio Paes lo ha sido luego y le han asesinado tras varias tentativas infructuosas.

¿Triunfará otra vez el partido democrático, el de los anticlericales, el de la Carbonaria, el de la «Formiga Branca»? ¿Se constituirá un bloque moderado en torno de Tamagnini ó de algún otro paladín de las ideas conservadoras dentro de la República?

Hagamos votos por que nuestros inquietos vecinos lusitanos pongan fin al largo período de agitacionés que vienen viviendo desde antes de la caída de la Monarquía. Portugal necesita de tranquilidad y paz para desarrollar su riqueza y ponerse á la altura de sus destinos nuevos. ¿No le darán las dos cosas sus hombres representativos, que tanto alardean de patriotismo y pureza de intenciones?

WILSON EN PARÍS

Colocando una corona.—Devoción de la visita. París, 15.—El Presidente Wilson ha ido al cementerio de Picpus y ha colocado una corona en el mausoleo de La Fayette. Después de almorzar, el Presidente Wil-

son, acompañado de su señora, fué al Eliseo para devolver la visita al Presidente de la República y á su señora. (Agencia Radio.)

En la Iglesia norteamericana

París, 15.—El Presidente Wilson ha ido hoy con su familia á oír el oficio divino en la iglesia norteamericana de la calle de Berni. (Agencia Radio.)

SIDONIO PAES, ASESINADO

ASESINATO DE PAES

El Gobierno conoció todos los detalles referentes al asesinato del Presidente de la República portuguesa, y de esto se habló en el Consejo de ministros de anoche.

Se trata de un crimen político. Los asesinos fueron tres y se hallaban colocados, al realizarlo, de este modo: Uno detrás de la víctima, otro delante y el tercero á un lado.

Los tres dispararon al mismo tiempo. Dos de ellos fueron muertos en el acto y el otro quedó gravemente herido.

Por suponerse complicado en este crimen está preso Magalhaes Lima.

El Gobierno portugués tenía noticias del peligro que corría el Presidente, y por esta razón eran grandísimas las precauciones que se guardaban; pero no han bastado para evitar el asesinato.

No hace muchos días que tenían en Portugal el temor de un nuevo movimiento revolucionario, y como consecuencia de indicaciones que por el Gobierno portugués se hicieron al nuestro, fueron internados algunos súbditos portugueses que residían en localidades nuestras fronterizas.

Comunicando el atentado

Lisboa, 15.—El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado un telegrama circular á todos los representantes de Portugal en el Extranjero, y pidiéndoles al mismo tiempo que comuniquen á los respectivos países que se ha constituido el Gobierno con los mismos ministros y con la Presidencia de Canto y Castro, quien internamente, y por ausencia de Egas Moniz, que se encuentra en París, ocupa la cartera de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

Un capitán muerto

Lisboa, 15.—En el momento del atentado fué muerto por contusión el capitán Silveira, de la guarnición de Lisboa, y resultaron heridos doce individuos. (Agencia Radio.)

Asalto al Centro masónico

Lisboa, 15.—El Diario Oficial publica un decreto nombrando una Comisión, presidida por el general Pereira Castro, para que rápidamente presente un informe detallado de los perjuicios y responsabilidades del asalto del Centro masónico.

El director general de Policía ha dimitido por este motivo. (Agencia Radio.)

El cadáver del Presidente

Lisboa, 15.—El Gobierno continúa reunido en Consejo y á medida que toma estas resoluciones, éstas se van ejecutando.

Durante la madrugada, el cadáver de Paes fué trasladado al palacio de Belém.

Se ha detenido á Brito Camacho y á Magalhaes Lima.

A este último, á causa, según la versión oficial, de haberse encontrado en los bolsillos del coautor del atentado, que está preso, una carta de aquel político.

Raivaux Goucoitín, que reprueba el atentado, se ha puesto al lado del Gobierno, al que ha ofrecido sus servicios.

Los diputados monárquicos han ofrecido al Gobierno su apoyo para mantener la situación. (Agencia Radio.)

Proclama del Gobierno

Lisboa, 15.—El Consejo de ministros ha redactado una proclama dirigida al país, que dice:

«El Gobierno de la República, de acuerdo con la Constitución y en vista del bárbaro asesinato del jefe del Estado, se ha encargado del Poder ejecutivo, eligiendo para Presidente al secretario de Estado de Marina, que es el de más edad, almirante Juan Canto y Castro. Ha acordado mantener el orden público en todo el país, pues cuenta con el patriotismo del pueblo y con la cooperación de las fuerzas del Ejército y de la Armada.

Honrará la memoria del Presidente Paes, y el Congreso de la República, fiel depositario de los poderes de la nación, sabrá cumplir su deber, dando como siempre al país y al mundo entero un alto ejemplo de patriotismo.» (Agencia Radio.)

Autores detenidos

Lisboa, 15.—Uno de los autores del atentado, el que mató al Presidente, se halla detenido en la Escuela de Guerra.

Se llama José Julio Rodríguez y es natural de Faro. Es cajero y viajante y se hallaba hospedado en el Hotel Internacional.

En el momento de detenerse dijo que no se le matara porque haría revelaciones de importancia.

Añadió que en Oporto estaban otros indi-

EN PRENSA CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe.

viduos encargados de igual misión, y dijo que se hacía responsable del atentado.

Dejó escritas dos cartas despidiéndose de su familia.

La Prensa dice que una de estas cartas compromete á Magalhaes Lima.

Otro de los comprometidos en el atentado que hizo un disparo, fué muerto por la Policía. Tenía treinta años, y únicamente se le ha encontrado una pistola.

Por las calles circulan grupos dando vivas á la República y mueras á los traidores. La población se muestra indignada por este atentado á «su Presidente querido». (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Condiciones formuladas por el partido republicano yanqui

Nueva York, 15.—El senador Lodge, que está llamado á desempeñar un papel considerable en el Senado, en donde su partido cuenta con mayoría para la ratificación del Tratado de paz, comunicó al periódico parisienno «Le Matin» las veintuna condiciones siguientes que formulará el partido republicano como bases del próximo Tratado.

Mr. Lodge someterá estas veintuna condiciones á la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado. Estas son:

- 1.ª Restitución, por parte de las Potencias centrales, de todas las indemnizaciones en dinero y en especie por ella percibidas.
2.ª Reparación, por parte de los Imperios centrales, de todos los daños causados por ellos á la propiedad pública ó privada, comprendiendo las depredaciones cometidas en el mar.
3.ª Indemnización á todos los paisanos asesinados ó heridos.
4.ª Los gastos de guerra serán pagados por los Imperios centrales, reembolsando primero á Bélgica, á Francia y á Serbia. Los recursos privados y públicos de los Imperios centrales serán manejados por los aliados hasta el completo pago.
5.ª Restitución de Alsacia y Lorena á Francia.
6.ª Restitución á Italia de la Italia irredenta.
7.ª Liberación de las regiones que estaban sometidas al régimen turco y su colocación bajo el protectorado de los aliados.
8.ª Los Dardanelos serán puestos bajo el manejo de los aliados.
9.ª Serbia, Albania, Rumania y Grecia recibirán territorios conforme á las aspiraciones de las poblaciones y á las condiciones de razas y de lenguas.
10.ª Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia serán independientes y comprenderán todos los distritos habitados por poloneses, checoslovacos y yugoeslavos.
11.ª El Sleswig Holstein determinará su estatuto. Luxemburgo, será independiente ó se unirá con Bélgica ó con Francia, según el deseo de la población.
12.ª Se restablecerá el orden en Rusia con

garantías y se tomarán medidas contra toda intervención teutónica.

13.ª No se devolverá á Alemania sus colonias.

14.ª El canal de Kiel y la isla de Heligoland serán colocadas bajo el control de los aliados.

15.ª Los Tratados de Brest-Litowski y de Bucarest serán abrogados.

16.ª Las Marinas militares de los centrales serán entregadas á los aliados.

17.ª Desarme de las Potencias centrales.

18.ª Ocupación de parte de los territorios enemigos hasta la completa restitución y reparación.

19.ª Proceso y castigo, no solamente del Kaiser, sino de todos los responsables de la guerra y de las violaciones de la Convención de La Haya.

20.ª Arbitraje internacional y Liga de Naciones. Las Potencias centrales no serán admitidas en la Liga de las Naciones hasta que hayan completamente satisfecho todas las obligaciones del Tratado de Paz y hasta que ellas hayan establecido instituciones libres.

21.ª Manejo de las primeras materias por los aliados hasta que los centrales sean admitidos en la Liga de las Naciones.

Estas veintuna condiciones van á ser examinadas por el Comité de Asuntos Exteriores del Senado americano.

El gran Comité Nacional, integrado por todas las Asociaciones patrióticas americanas, ha aceptado ya, por unanimidad, las veintuna condiciones. (Agencia Radio.)

Inglaterra necesita su poder naval

Londres, 15.—Mr. Arturo Polldon, gran autoridad naval en el país, escribe lo siguiente en el «Sunday Times»:

«Al dar la bienvenida á Wilson, además de la esperanza que sentimos, experimentamos también temor é inquietud, puesto que el Presidente de los Estados Unidos parece desconfiar del poder naval británico.

No hay duda de que millones de personas en los Estados Unidos comparten el estado de ánimo del Presidente y que debemos examinar cuidadosamente este punto.

Nuestra defensa nacional necesita una flota predominante; pero como no tiene mas que este objeto, los demás poderes no deben temer de ella ninguna agresión.

Nuestros hombres de Estado deben estudiar esta cuestión en sus Consejos y participar la verdad al país y á los aliados.

Indudablemente, cuando se fiagan francas declaraciones, éstas llevarán á todos la convicción.»

«El Observer» escribe: «No podemos cambiar nuestro escudo seguro por un pedazo de papel.

Tenemos la seguridad de que Wilson no nos exigirá tal cosa.» (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Desórdenes en Dresde

Nauen, 15.—En la noche del 13 hubo en Dresde manifestaciones contra el actual Gobierno y la Dirección de Seguridad, después de la celebración de varias Asambleas «Spartacus».

No hubo derramamiento de sangre; pues los guardias dirigieron mangas de riego sobre los manifestantes al intentar éstos un asalto, disparando, además, al aire. (T. S. H.)

Estado de las huelgas

Berna, 15.—Continúan las huelgas en Berlín. Ayer la huelga que parecía evitada en las factorías Bergmann y en la A. E. G., estalló y dichas fábricas han cerrado sus talleres.

Se asegura que este resultado fué obtenido por la intervención de Liebknecht con los obreros.

En Westfalia reina gran agitación obrera y se acentúa el movimiento huelguista.

Los mineros y los metalúrgicos de Dortmund, Bonn, Goldenkirchen, Elberfeld y Barmen, han decidido suspender el trabajo.

En Silesia, los trabajadores de las fábricas de acero han dejado apagar los altos hornos. (Agencia Radio.)

Un apoyo para el Gobierno

Berna, 15.—Se confirma que el Gobierno alemán siente renacer su confianza ante el apoyo aparentemente inesperado que ha encontrado en las divisiones que regresan del frente.

La impresión general es que la situación del Gobierno se ha fortalecido por estar basada en la voluntad de la gran mayoría de la población y en las tropas.

Se anuncia que, á consecuencia de una viva discusión en el Consejo de Obreros y Soldados de Berlín, Ledebour ha presentado su dimisión. (Agencia Radio.)

Las tropas que regresan

Berna, 15.—La actitud de las tropas que regresan del frente confirma el temor que inspira su llegada al grupo Spartacus.

Las divisiones de la Guardia que regresan á Berlín han decidido poner raya al movimiento espartaquista.

Un despacho de Berlín del día 14 anuncia que, además de la Guardia, los regimientos de Potsdam se han puesto á la disposición del Gobierno y reclaman el arresto de Liebk-

necht y de los partidarios del grupo Spartacus.

Una Delegación del regimiento de caballería de la Guardia en Potsdam se ha presentado al Gobierno, á quien ha entregado la resolución siguiente:

«Hemos prestado juramento de fidelidad al Gobierno; estamos decididos á cumplir nuestra palabra. El Gobierno pide calma y orden; queremos ayudarle á que sea obedecido.» (Agencia Radio.)

Alemanes á trabajar en Bélgica

Basilea, 15.—La Agencia Wolff anuncia que un millar de jóvenes alemanes han sido enviados á Bélgica para trabajar allí. (Agencia Radio.)

Son vencidos los socialistas independientes

Berna, 15.—La situación de los socialistas independientes y del grupo Spartacus se hace cada día más difícil.

Finalmente, Ledebour se ha declarado muy pesimista, y ha dicho que no cree que las elecciones para la Asamblea nacional resultaran ventajosas para los independientes, los cuales tratan de aplazar el mayor tiempo posible la fecha de las elecciones para la Asamblea nacional. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Nuevo Ministro búlgaro

Sofía, 15.—El nuevo Gabinete búlgaro se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, Teodoroff; Negocios Extranjeros, Mouchanoff; Interior, Danoff; Hacienda, Kocoukoff; Instrucción pública, Liaptchhoff; Guerra, el socialista Djidroff; Justicia, Diachioff; Agricultura, el socialista Akacoff, y Comercio, Bacaloff, diputado campesino. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial

Berna, 15.—Comunican de Budapest que según la Oficina de la Prensa húngara, las dimisiones de Bathiany, ministro del Interior, y de Barth, ministro de la Guerra, han sido aceptadas por el ministro de Estado, Mazy.

Se ha encargado provisionalmente del ministerio de la Guerra el secretario de Estado, Boohm, director del ministerio de la Guerra. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Federación de la Europa oriental

Berna, 15.—Según el «National Zeitung», el Gobierno polaco de Varsovia se declara en favor de la alianza políticomilitar con la Entente.

Graboky, ex ministro, ha sometido un proyecto de reforma de la Europa central proponiendo la alianza de Polonia, Bohemia, Rumania y Yugoslavia.

A estas provincias se unirán las provincias prusianas habitadas por polacos, en las cuales los habitantes se elevan á treinta y cinco millones.

El correspondal del «National Zeitung» añade que también Hungría se esforzará en participar en esta Federación de la Europa oriental, la cual también encontraría simpatías en ciertas esferas vienesas. (Agencia Radio.)

CHILE Y PERU

La mediación yanqui

París, 15.—Dicen de Washington que Chile y Perú han respondido en términos muy amistosos á la nota americana.

El Perú expresó su deseo de que los buenos oficios de los Estados Unidos puedan llegar á un arreglo del conflicto y Chile da gracias por el espíritu que anima dicho ofrecimiento. (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN RUSIA

Son atacados sus buques

Londres, 15.—Comunican de Bagdad que los buques de guerra británicos de vigilancia al Norte del mar Caspio atacaron á 13 buques bolcheviks armados, los cuales contestaron, causando tan sólo algunas averías insignificantes á los buques británicos.

Estos hicieron blanco en un buque bolchevik, y los restantes se dieron á la fuga. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

Almacenes saqueados

Amsterdam, 15.—Según comunican de Praga, Ausin ha sido teatro de graves desórdenes.

La multitud saqueó los almacenes. Los disturbios continuaron por la noche, á pesar de los esfuerzos de la Policía.

Las tropas tuvieron que hacer uso de las ametralladoras, y resultaron tres personas muertas y cinco gravemente heridas. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El jueves llegará á París

París, 15.—El Rey de Italia, acompañado de su hijo el Príncipe heredero, llegará á París el jueves próximo. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EN AVILA

La fiesta de Santa Teresa

Solemne procesión
 Avila, 15.—Celebróse con gran pompa la fiesta principal de Santa Teresa, que se había suspendido el 15 de octubre con motivo de la epidemia.

La función religiosa, costeada por el Ayuntamiento, resultó lucidísima.

La procesión fué de lo más solemne, habiendo concurrido numerosas representaciones del sergento civil, el militar y el eclesiástico y todas las Cofradías y Hermandades, con velas encendidas, penones y estandartes; la Congregación de Hijas de María y las cruces parroquiales.

Presidían el gobernador civil, D. Cristóbal de Castro, y el Ayuntamiento en Corporación, y daban escolta de honor algunas compañías de alumnos de la Academia de Intendencia.

Tan brillante procesión desfiló por las calles principales, cuyas casas estaban engalanadas con vistosas colgaduras.

El elemento femenino, que repartía su atención y su devoción entre la santa y el nuevo gobernador, simpático y flamante, cantó un himno fervoroso, un himno de consagración á la Santa Patrona, que encendía los corazones de místico entusiasmo.

La multitud dió vivas á la santa doctora, cuya imagen, conducida en andas, se destacaba entre un bosque de luces y nubes de incienso.

Al llegar al templo, que estaba convertido en un jardín celeste, se dió fin al acto religioso con una plática inspirada y la ceremonia de ritual.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SAN SEBASTIAN

Anuncio de huelga de tranviarios

San Sebastián, 15.—En el expreso ha regresado el Sr. García Bajo, haciéndose en seguida cargo del Gobierno de la provincia.

La primera actuación del Sr. García Bajo se encamina á procurar la evitación de la huelga de tranviarios de la Compañía de San Sebastián, que en asamblea celebrada esta madrugada han acordado declararse en huelga el próximo viernes.

El acuerdo ha sido ya comunicado al gobernador.

Pretenden los tranviarios solicitar que la Compañía reconozca su Sindicato; que á éste pertenezcan todos los obreros de la Compañía; reglamentación del personal; que las diferencias que surjan sean resueltas por una Comisión mixta de obreros y de la Compañía, y abolición de las multas.

Una escuadrilla inglesa en Huelva

Un telegrama al ministro de Estado

Huelva, 15.—El Ayuntamiento ha enviado telegrama al ministro de Estado, pidiéndole autorice la permanencia por unos días de los buques británicos en Huelva.

Entrega de una copa

El alcalde entregó al jefe de la escuadrilla una copa de plata como recuerdo de su visita, cambiándose discursos.

Los marinos ingleses se muestran satisfechos de su estancia en Huelva.

Elecciones parciales

En Redondela

Pontevedra, 15.—Ha sido proclamado por el art. 29 diputado á Cortes por Redondela D. Raimundo Riestra.

En Castellón

Castellón, 15.—Se ha celebrado la pro-

cesión de candidatas á las elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Segorbe y Nules, sin lograr que triunfasen por el artículo 29.

Por Nules se presenta como candidato ministerial D. Andrés Boet con quien lucharán D. Jaime Chicharro, jaumista, y D. Juan Martín, republicano.

Por el puesto de D. Juan Navarro Reverter Gomis se presenta el barón de Cárcer, ciervista.

EN ZARAGOZA

Huelga general

Continuará la huelga

Zaragoza, 15.—Esta mañana se reunieron las Directivas de las Sociedades obreras, estudiando el curso de la huelga general y acordando que continuara ésta.

Asistieron á la reunión 40 Sociedades, y 38 votaron la continuación de la huelga.

Los reunidos censuraron duramente á los tranviarios y á los dependientes de comercio, por no secundar el paro.

Témese que el conflicto adquiere mañana carácter violento, pues son muchos los obreros que desean volver al trabajo.

Huelgas parciales

Con independencia de la huelga general, han planteado una parcial los fontaneros, que piden la jornada de ocho horas.

También los fundidores y modelistas piden la jornada de ocho horas y el retiro para la vejez.

Los tranvías continúan circulando, custodiados por la Benemérita.

ANDALUCIA

La escuadrilla inglesa

Huelva, 15.—Ha zarpado la escuadrilla inglesa con rumbo á Gibraltar, tributándole el vecindario una cariñosa despedida.

Un inmenso gentío presenció la marcha de los buques.

El "Isla de Panay"

Cádiz, 15.—Ha salido para Nueva York el trasatlántico "Isla de Panay", llevando carga de diferentes regiones de España.

En el mismo buque va el catedrático de la Universidad de Pensilvania D. Miguel Romero Navarro, habiendo sido despedido por una Comisión de la Real Academia Hispano-Americana.

También va en el mismo buque mister Delate, jefe de compras para el ejército americano en España.

Festival á beneficio de la Cruz Roja

Huelva, 15.—En el Hotel Colón se ha celebrado el anunciado festival á beneficio de la Cruz Roja aliada.

La fiesta ha resultado brillantísima. Distinguidos jóvenes representaron obras teatrales con unánime aplauso.

Durante el baile fueron repartidos valiosos regalos, apareciendo vistosas decoraciones representando baterías de acorazados, y proyectándose un reflector sobre las parejas.

El efecto de luz era fantástico.

El acto, en el que reinó una gran fraternidad, terminó á las altas horas de la madrugada.

Llegada del "Villamil"

Cádiz, 15.—Viniendo la escuadra frente á Portugal resultó el cazatorpedero "Villamil" con abolladuras en el casco, que le causó el acorazado "España".

No precisó el remolque del cañonero que habla salido de Cádiz para prestarle auxilio, entrando el "Villamil" anoche, á las nueve, dentro del dique de la Carraca, para ser reconocido.

Las averías carecen de importancia, y lo ocurrido se considera inevitable, por la fuerza de la corriente.

Contratos anulados

Cádiz, 15.—El jefe de compras yanqui ha regresado en el "Isla de Panay" á Nueva York,

después de auxiliar en Cataluña y otras regiones contratos de compras de mantas, ropas y viveres por valor de muchos millones.

La anulación de los contratos es debida á no necesitarse esos artículos para los ejércitos aliados.

Fornidable incendio

Sevilla, 15.—Esta madrugada declaróse un violento incendio en un importante establecimiento de comestibles situado en La Campana.

Una pareja de Seguridad fué la primera que advirtió el siniestro y avisó á los bomberos, que se presentaron seguidamente, dispuestos á prestar auxilio.

Los inquilinos del establecimiento encontrábase durmiendo, despertando al formidable ruido que hacía el público allí congregado, advirtiéndoles del peligro.

El fuego inicióse en la planta baja y se propagó rápidamente, amenazando pasar al contiguo café de París.

Las puertas de hierro del establecimiento tuvieron que ser derribadas, viéndose la tienda convertida en una hoguera.

Los inquilinos pudieron ser sacados por los balcones del piso principal, trasladándose á las habitaciones particulares del café de París.

El público ayudó espontáneamente á la traslación de personas y muebles.

Dos heridos

En los trabajos de salvamento resultaron heridos Rafael Triana y el novillero Zapatero.

Otros individuos resultaron conmocionados. El dueño del establecimiento, D. Antonio Muñoz Carranza, sufrió un fuerte síncope y contusiones.

El edificio estaba asegurado, y se dice que también la tienda.

Las pérdidas materiales producidas por el siniestro son de gran consideración.

Los médicos de Almería

Almería, 15.—Se ha celebrado la Asamblea anunciada en el Colegio de Médicos. Estos se ocuparon de la cuestión de las patentes y del abono de las dietas de los facultativos movilizados con motivo de la epidemia gripal.

La Asamblea acordó que una Comisión visitara al gobernador civil, el cual les prometió atender sus justas demandas.

También telegrafiaron los médicos al ministro de la Gobernación en el mismo sentido.

El puerto

Ha fundeado en este puerto el vapor "Canalejas", que trae carga de Barcelona, entre ella 630 sacos de harina. Ha salido para Melilla el vapor correo con carga de frutas.

También llegó el "Lipomendi", procedente de Bilbao.

Foot-ball

Sevilla, 15.—El partido de "foot-ball" entre la Real Gimnástica de Madrid y el Club Sevillano, ganó el primero por los "goals" á uno.

Los regionalistas sevillanos

Sevilla, 15.—Los regionalistas han celebrado un mitin de adhesión á las peticiones catalanas y pedir la autonomía municipal.

Accidente desgraciado

Sanlúcar, 15.—El piloto D. Agustín Gutiérrez, que dirigía las operaciones de descarga á bordo del "Bonanza", cayóse desde la cubierta á la bodega, causando lesiones graves.

ARAGON

Una encerrona

Zaragoza, 15.—En la plaza de toros se ha celebrado una fiesta íntima organizada por los amigos del novillero Manolo Gracia, que deseaba probar sus facultades después de la cornada sufrida en Barcelona.

A la encerrona asistieron más de 2.000 personas, entre ellas muchas señoras.

Primeramente estoqueó un becerro el teniente de Infantería D. Alfonso Saracibal, ayudado por otros oficiales.

Todos fueron muy aplaudidos.

Después Manolo Gracia, ayudado por el

picador Relampago y los banderilleros Carraño, Traperito y Rubio, toreó de capa, valiente y con estilo, haciendo quites vistosos.

Mató á sus dos novillos magníficamente y fué paseado en hombros por la plaza.

CASTILLA LA VIEJA

Los comedores de caridad

Palencia, 15.—La suscripción pública abierta para el sostenimiento de los comedores escolares va engrosando.

Hoy se ha reunido la Cámara de Comercio, tomando importantes acuerdos.

El pallebot "Parsi"

Santander, 15.—Esta tarde hizose á la mar por primera vez, con rumbo á Avilés, el pallebot "Parsi", hecho de cemento en el inmediato pueblo de Requejada.

Honras fúnebres y un Teórum

Santander, 15.—El martes se celebrarán en la catedral honras fúnebres por el alma de los sacerdotes y fieles muertos durante la epidemia.

Hoy domingo se cantó en la misma iglesia catedral un Teórum en acción de gracias por la terminación de la epidemia.

GALICIA

Federación textil

Ferrol, 15.—Los socialistas han celebrado un importante acto en Neda para organizar la Federación textil.

De Coruña vinieron á tomar parte el socialista Sr. Chacón y una Comisión de cigarreras.

Consejo de guerra

En la Capitania general se ha verificado un Consejo de guerra para juzgar á varios paisanos, sorprendidos en el acto de realizar un importante contrabando de tabaco.

Diputado por el artículo 29

Coruña, 15.—Para elegir al diputado á Cortes por Noya se reunió la Junta del Censo, proclamándose por el artículo 29 á D. Ricardo Gasset, hijo del ex ministro.

Las vacaciones universitarias

Coruña, 15.—Por orden del rector de la Universidad de Santiago suspendióse el curso de estudios hasta el 7 de enero.

MURCIA

Una desgracia por imprudencia.—Una mujer muere

Cartagena, 15.—En La Unión ha ocurrido un sensible accidente, por imprudencia, que ha causado la muerte de una mujer llamada Flora Soto, esposa de Sebastián García, maquinista de una mina.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Un niño de catorce años, hijo de Flora y Sebastián, examinaba una pistola que habla sacado de un armario. La madre, para evitar una posible desgracia, intentó quitar el arma al muchacho, que se negaba á entregarla, como le habla mandado su padre.

Al ir á arrebatársela la pistola, el niño se resistió, y en la lucha que se entabló entre madre é hijo, se disparó el arma, á consecuencia de un golpe dado contra una mesa, hiriendo la bala en la frente á Flora, que cayó bañada en sangre.

Acudieron los vecinos al saber el suceso y llevaron á la víctima al Hospital, donde falleció á los pocos momentos de entrar.

Esta desgracia ha causado gran impresión en el vecindario de La Unión.

En acción de gracias

Murcia, 15.—De la catedral ha salido la solemne procesión de la Patrona de Murcia, en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia gripal.

Presidieron la procesión el obispo y Comisionados civiles y militares, el Ayuntamiento y las autoridades.

Un mitin socialista

Cartagena, 15.—En el teatro Máiquez se ha celebrado un mitin socialista, al que asistió un centenar escaso de personas, para apoyar la petición de autonomía de los catalanes.

VALENCIA

La causa por la muerte del jefe de la estación del Norte.—Veredicto de culpabilidad

Valencia, 15.—Ha terminado la vista de la causa por muerte del jefe de la estación del Norte.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

"SAN CARLOS"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

"P. DE SATRUSTEGUI"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el 16 del corriente diciembre de Barcelona; el 17, de Valencia; el 19, de Málaga, y el 21, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

El veredicto del Jurado ha sido favorable para el procesado, que ha apreciado el hecho como solicitaba la defensa.

En vista de ello, la Sala ha dictado fallo absolutorio.

La acusación privada ha pedido revisión por nuevo Jurado, y la Sala ha accedido á esta petición.

Un enorme gentío que se hallaba en los alrededores de la Audiencia, al conocer el fallo, rompió en aplausos, siguiendo al coche celular en que era trasladado Luch una nutrida manifestación, compuesta en su gran mayoría por ferroviarios.

También otra parte del público acompañó en manifestación al abogado defensor hasta su domicilio, aplaudiendo.

Conferencia del Sr. Gay

Valencia, 15.—El catedrático de la Universidad de Valladolid Sr. Gay ha dado una conferencia en la Diputación provincial sobre "Autonomía valenciana".

El orador habló en valenciano.

Dijo que Valencia tiene una personalidad definida y que constituye, por lo tanto, según el disertante, una nacionalidad, con lengua, costumbres y caracteres propios y conciencia colectiva, que le dan capacidad para ejercer su derecho.

Enalteció la lengua en que se expresaron famosos filósofos, historiadores y poetas.

Dijo que también Castilla es víctima del centralismo, y terminó diciendo que con el regionalismo acabarán las oligarquías y el caciquismo y se regenerará la patria.

El teatro en provincias

Oviedo.—En el teatro Campoamor ha conseguido un éxito muy lisonjero el tenor Arturo de Castro cantando la zarzuela *La tempestad*.

"El Pueblo Astur" dió otras notas, al dar cuenta del debut del joven y ya notable cantante:

"Su voz es varonil, fresca, de exquisito timbre y bien impostada; emite con gran facilidad y pone en el canto el colorido de la situación en que actúa el personaje."

Anoche cantó con la natural preocupación de todos los tenores jóvenes en su debut, singularmente la romanza de salida, y, sin embargo, el público apreció en él un cantante que merece, por sus facultades excepcionales de voz, no sólo su consideración, sino su aplauso.

El Sr. Castro triunfó anoche en su primera presentación, y ello es augurio de que el éxito habrá de acompañarle en proporción creciente, á medida que el mérito del cantante vaya sumándose el del actor, que al lado de Casals no tardará en cimentarse sólida y ventajosamente."

Vigo.—En el teatro Tamberlick está haciendo una temporada brillantísima la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Vallejo. Cada obra que pone en escena es un éxito personal para tan aplaudido actor. Con éste comparten los aplausos las Sras. Argote y Boroná y los Sres. Martínez, Conto y Vila.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Cuál?

—«Clara».

José Rabiot y el secretario cambiaron una mirada.

En un momento la caja fué abierta y se pudo ver sobre las tabletas de metal, formando en aquél, enormes fajos de billetes de Banco, sacos de oro apilados y valores diversos al portador.

Los herederos no tenían ojos para mirar.

Inmóviles, anhelantes, respirando apenas, parecían estatuas.

El notario tomó un libro, lo puso sobre el buró, lo abrió y leyó:

«Valores en caja, hoy 5 de marzo:

Francos.

Dro.	50.000
Billetes de Banco	70.000
Acciones y obligaciones de Ferrocarriles, Omnibus y Tranvías, según la cotización en Bolsa	2.400.000

Valor contrastado de las joyas y aderezos contenidos en el cofrecillo de acero, y cuya lista se halla dentro del mismo...	800.000
Total...	3.200.000

Valores depositados en el Banco de Francia en papel y en especie...	22.810.000
---	------------

Valor de los bienes inmuebles.	
Hotel de la calle de Wagram...	2.000.000
Hotel de los Campos Eliseos...	2.000.000
Casa del Boulevard Haussmann...	1.200.000
Casa en la calle Turbigo...	800.000
Casa del Boulevard Magenta...	500.000
Las granjas del Verbeis, en Normandía...	1.600.000
Casa, bosques y granjas del dominio de Lamballe...	4.000.000
Casa de campo de Lavandières...	200.000

—¿Habéis ido anotando todas las partidas?—preguntó el notario á un escribiente.

—Sí, señor.

—Ved el total.

El total arrojaba la cifra de treinta y cinco millones doscientos diez mil francos.

Los primos se miraron estupefactos. Las primas casi se desmayaron.

—Hay que notar—dijo el notario—que el señor Joramie ha omitido, tal vez intencionadamente, hacer mención de su rico mobiliario, cuyo valor, según se estime al hacer el inventario, vendrá á aumentar el total que ya tenemos. Es una soberbia fortuna, una magnífica herencia.

—¿Pobre primo!—suspiró la señora Parizot.

Anastasia sacó su pañuelo y quiso hacer creer que se limpiaba las lágrimas.

En seguida el notario abrió su gran cartera y sacó un gran pliego, cuyos sellos

habían sido rotos por el presidente del Tribunal civil del Sena.

El señor Simeón hizo ver el pliego á todo el mundo, y en el sobre leyeron estas palabras: «Este es mi testamento».

—¿Esta sí que es buena!—no pudo menos de exclamar el tonelero.

—¿Es decir, que hay un testamento!—dijo Fouré con voz sorda.—¿Pues no deciais, primo, que...?

—¡Déjame en paz!—respondió Rabiot con tono brusco.

—Señores—advirtió el notario,—os ruego que guardéis silencio y escuchéis con atención la lectura que voy á hacer del testamento ológrafo del señor Joramie.

El silencio se hizo solemne. Se hubiera oído volar una mosca.

—Señores—prosiguió el notario,—empiezo.

VIII

La voz del notario, lenta, grave, clara, solemne, se elevó en medio del silencio. «Hoy, 26 de febrero de 1883, yo Abel Pablo Joramie, enfermo del cuerpo, pero sano de espíritu, en toda la plenitud de mi razón y mi voluntad, escribo mi testamento, que el señor Simeón, mi notario, leerá delante de todos los interesados el undécimo día después de mi fallecimiento.

Artículo 1.º Nombre é instituyo heredera Universal de mis bienes á Clara Guérin».

Una triple exclamación sonó del lado de los parientes.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Reacción urgente

Toda la atención de España está hoy puesta en el conflicto planteado y en la solución que pueda tener el problema de la autonomía catalana.

A esa cuestión, que nació de una realidad viva, no hay que ponerla dique, sino darle cauce, como con gran acierto decía desde la abocera del banco azul, en el Parlamento, el conde de Romanones.

Por parte del Gobierno hay la mejor voluntad en llegar a términos de concordia. Corresponderá con igual espíritu de transacción los parlamentarios catalanes.

La opinión se fija hoy en lo que ocurre del lado allá del Ebro, esperando a ver si la reflexión impone, apagando las pasiones del momento, en Cataluña. Nosotros lo deseamos ardientemente, porque este problema debe ser entregado a la meditación de todos en vez de ser lanzado como estímulo a las exaltaciones y a los apasionamientos de las multitudes. Error grande de los regionalistas, que siempre fueron hombres de orden, ha sido declarar a última hora que el plebiscito de la autonomía se lo confiaban, para su solución, a las izquierdas.

«La Epoca» hace estos comentarios:

«No hay que hacer ilusiones ni que tapar la cara para no ver a realidad; la situación es esa, mientras no rectifiquen los que la han planteado, los que vienen preparándola mafiosa y triunfalmente desde hace mucho tiempo. No hemos de decir toros aquí que se lebe hacer frente a ella. Lo que deseamos es oír una vez más los equívocos funestos que se quiere empujar al pueblo de Cataluña, a aquella parte del pueblo de Cataluña que actúa en su vida pública, que es, como en toda España, una minoría.»

Entre la autonomía de los regionalistas catalanes y la de los reformistas y republicanos hay un abismo no menos ancho ni menos hondo que el que los primeros han señalado entre ellos y el sentir de la mayoría de la Cámara, recogido en el discurso del Sr. Maura. Los regionalistas catalanes entienden que una vez reintegrado el pueblo de Cataluña en su soberanía nacional, el determinará que se deba hacerse de autonomía o libertad individual y la autonomía o libertad municipal. Reformistas y republicanos declaran en todos los tonos, hoy que han aceptado el enariguado del Sr. Cambó, lo mismo que antes e recibirlo, que para ellos la autonomía individual y municipal es fundamento inexcusable de la autonomía regional. Ni por asomos ablan, con a sola excepción del Sr. Domingo, de nacionalidad catalana. En los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios sólo se habla de autonomía regional. Las propias bases de la Mancomunidad hablan asimismo solamente de Poderes regionales.

Si honradamente se cree que todo el plebiscito, o la mayoría del pueblo catalán, es nacionalista, ¿no es un crimen embarcarse en esta aventura con aliados y protectores que no han pasado ni podrán pasar de la propia autonomía regional que el Sr. Maura ofreció en su discurso?

Ni han pasado ni podrán pasar, decimos, y ello es obvio. Porque podrán los republicanos y los reformistas, para no perder la fuerza que se les brinda para el logro de sus sesuechosas aspiraciones, pasar en las promesas allá, y reconocer paladinamente esa posesión de la nacionalidad catalana; pero ni os unos ni los otros podrán cumplir semejante promesa a las horas de la obra, como no quisieran caer en uno de dos precipicios: o en la guerra civil, por rechazar España semejante solución, o en el centralismo anárquico, por reivindicar lo mismo todos los grupos geográficos, reales o supuestos, de la Península.

Confiamos en que los elementos regionalistas conjurarán las exaltaciones que procuran encender los elementos revolucionarios, porque el orden y la paz interior son muy necesarios en Cataluña.

BAJAN LOS PRECIOS

Desde el 1.º de diciembre esta Casa rebaja 20 por 100 en toda la confección: Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de Piel, Blusas y Batas.

LA VILLA DE PARIS

—67, ATOCHA, 67.—

Boletín religioso para mañana

Martes 17 de diciembre de 1918

Santos del día.—Santos Lázaro, obispo de Marsella; Franco de Sena, carnefita, y Estimulo, confesores; Florián y Calanico, mártires; Santa Wivina, virgen; Olimpiades y begga, vívidas.

La misa y oficio son de la Feria III, con rito noble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta años en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las once y media, la novena, predicando D. José Sáez Paura.

En San Martín continúa la novena a Santa Ana, a las cinco y media, y predica D. Luis Calhena.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, id. id. a las cinco y media.

En la iglesia de la Consolación continúa la novena a Nuestra Señora de la Oración, a las cinco y media.

En la parroquia de San Luis empieza la novena a Nuestra Señora de la Oración, a las cinco y media.

y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Andrés Díaz, novena y reserva.

En la de San Lorenzo, idem id. id. a las cinco.

En Santa Catalina de Sena continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de los Misioneros del Corazón de María, ó de la Caridad del Obrero en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Torno, San Agustín.

GRAN MUNDO

En la Embajada de los Estados Unidos se ha celebrado una de las elegantes comidas con que mister y Mrs. Willard obsequian a la sociedad de Madrid.

Con los embajadores se sentaron a la mesa el Presidente del Consejo y la condesa de Romanones, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, la duquesa viuda de Sotomayor y su hija la condesa de Buenavista de la Victoria, el duque de Alba, el primer introductor de embajadores y la condesa de Velle, la marquesa de Marzales, la condesa y conde de San Luis, monsieur y mms. de Vienne, el nuevo secretario de los Estados Unidos y Mrs. Magruder, la señorita de Rodríguez de Rivas, el embajador de Italia, marqués Carloti; el encargado de Negocios de Francia, M. Dard; el marqués de Castel Bravo, el teniente coronel Radger y el capitán Foss.

La casa estaba elegantemente adornada con flores, revelándose en ella, como siempre, el buen gusto de Mrs. Willard.

Después de la comida acudieron otras muchas personas, y se organizaron animadas partidas de «bridge».

Entre las personas que asistieron después de la comida, figuraban la marquesa de Cayo del Rey y su hija, el agregado militar de Italia y la señora de Comperio, mister y Mrs. Baring, el subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero; los embajadores Sres. Piña y Gutiérrez Aguilera, el ministro de Panamá, el mayor Lang y otros secretarios y agregados.

Noticias varias

En la junta general celebrada en el Casino de Madrid fue reelegido presidente de la Sociedad el señor duque de T'Serclées.

—La condesa de Güell ha regresado a Barcelona.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la Srta. Concepción Figueras.

PILAR RODRIGUEZ

COMPRA-VENTA
Joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. Teléfono 49-87 M.

LO DE LA INCLUSA

Una carta del Dr. Hernández Briz, médico jefe de la Inclusa

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Para poner la verdad de los hechos en conocimiento del público y desvanecer los errores en que está el diputado provincial Sr. Soria, diré lo siguiente:

El niño folio 1.047, a que alude dicho señor, no falleció de inflamación purulenta del ombligo, sino de debilidad congénita, pues su peso era de 1.440 gramos, siendo el normal de un niño de 3.250 gramos, además de padecer una onfalitis séptica.

He de advertir, y por esto di parte a la superioridad, que en estas condiciones de debilidad no debió nunca salir de la antigua Inclusa (calle de Mesón de Paredes) a la nueva de San José (paseo de Ronda, número 1).

En estas mañanas de invierno, con la enorme distancia, y haciéndose el traslado en un mal carro-coche, me parece una inhumanidad.

Nada de extraño tiene que en la primera visita lo vieran las Hermanas de la Caridad, personal subalterno y yo en el último período de la agonía, muriendo al poco tiempo. Luego es inexacta la versión dada por el señor Soria.

Finalmente, yo no firmo sólo la certificación facultativa; la firma conmigo otro médico de la Beneficencia que confirma la veracidad del hecho, y a mayor abundamiento, el decano del Cuerpo comprueba por la tarde la muerte del niño y dispone su traslado al Depósito.

Que se instruya expediente y se verá la verdad de los hechos.

En la calle le dije al Sr. Soria que esperaba como caballero justificara su equivocación en la próxima sesión de la Diputación, y que de no hacerlo, por el hecho calumnioso me quejaría a los Tribunales, no como dice equivocadamente en su carta, que publica ese diario, por defender a los niños de la Inclusa, sino por haber dicho que yo había dado la certificación de muerte de un niño que goza de perfecta salud. Una vez expuesta la verdad de los hechos, todo lo demás a que alude el Sr. Soria, sería la consecuencia de la no rectificación.

Dispuesto a dar por terminada esta enojosa cuestión, por mi parte, en la Prensa, y rogándole la publicación de esta mi última carta, le da las más expresivas gracias y se reitera de usted suyo afectísimo, q. l. e. l. m., Dr. Baltasar Hernández Briz.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia central, calle de Toledo, 12.

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

RECEPCION DEL PADRE CALPENA

Para recibir en su seno con todos los honores de rúbrica al ilustre orador sagrado don Luis Calpena y Avila, celebró ayer sesión pública y solemne la Real Academia de la Historia, cuya sala de actos, llena completamente de una concurrencia distinguida y selecta, ofrecía aspecto deslumbrador.

Presidió la sesión el director de la Academia, Excmo. Sr. Marqués de Laurentin, con el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán y Gallo, y el censor, Sr. Altolaquirre.

A derecha e izquierda tenía el presidente al arzobispo de Toledo y al nuncio de Su Santidad, respectivamente.

Asistieron los académicos de número señores Herrera, Beltrán, Ureña, Novo y Colson, Blázquez, Boalla, Becker, barón de la Vega de Hoz, Puyol y Alonso, Laurentin, marqués de Foronda, Antón y Ferrándiz, Ballesteros, marqués de San Juan de Piedras Albas y el electo D. Elias Torno, y los correspondientes Sres. Gómez Centurión, Ciria, padre Legisima, Fuertes Arias, Vales Fañde, San Román, Maldonado y Verjón.

Además concurren, en representación de la Academia de San Fernando, el Sr. Poggio; por la de Ciencias Exactas, D. Miguel Vegas; por la de Ciencias Morales, D. Clemente de Diego, y por la Española, el Sr. Navarro Reverter.

Entre las infinitas personalidades que vimos en la Academia recordamos a los señores marqués de Toca, conde de Cerrajería, marqués de Comillas, D. Antonio Maura, los obispos de Jaca, San Luis de Potosí, Ciudad Real, Sión y Sigüenza; a Mons. Chiconiani y monseñor Salesi; varios canónigos de a catedral de Madrid; Comisiones de jesuitas, numerosos sacerdotes y muchas señoras.

El discurso del padre Calpena versó sobre «Los Concilios de Toledo en la constitución de la nacionalidad española», tema que tiene relativa actualidad en los presentes momentos, en que tanto apasionan los ánimos las tendencias separatistas y autonomistas de ciertas regiones.

El discurso del padre Calpena

La obra que ha hecho el ilustre orador sagrado para solemnizar su ingreso en la docta casa es una página bellísima de la historia de esos famosos Concilios históricos que tanto influyeron en la marcha política de nuestra patria. Los estudios bajo su aspecto social y político, más que religiosos.

Y a propósito del tema dice el insigne académico:

«Fueron «Cortes» ó «Concilios»? Uno consideran los Concilios de Toledo como Cortes.

Ambrosio de Morales dice que todo se trataba allí junto: lo eclesiástico y lo seular, y los presentes (prelados, grandes y caballeros) debían consultar y decretar en todo.

Mariana dice: «Pero no hay que maravillarse, porque estos Concilios de Toledo fueron como Cortes generales del Reino, en que se trataba no sólo de las cosas eclesiásticas, sino también del Gobierno seular.»

Tomasio sostiene también que eran Cortes, porque asistían seculares a sus sesiones. Prieto y Sotelo, en la «Historia del Derecho real de España», dice que los Concilios se celebraban entonces a manera de Cortes. Larrazábal, en su prólogo al Fuero Juzgo, editado por la Academia Española, afirma que los Concilios toledanos eran, por su constitución, unas Cortes generales del Reino, en las que estaba representada la nación por los dos brazos, eclesiástico y seular, unidos a la cabeza suprema del Estado.

Marina, en su «Teoría de las Cortes», llama a estos Concilios «Estados generales» ó «Cortes de la Nación».

«¿Judén no ve aquí—escribe—toda la nación unida y legítimamente representada por las personas más insignes y por sus miembros principales, desplegando su energía y autoridad en orden a los asuntos del mayor interés y en que iba la prosperidad temporal de la República? Prueba evidente de que estas juntas no eran eclesiásticas, sino puramente políticas y civiles y unos verdaderos estados generales de la nación.»

Recordando palabras de San Isidoro, añade:

«No serían necesarias en la Iglesia estas potestades si no fuera por su utilidad. Lo que el sacerdote no alcanza a ejecutar por medio de la exhortación de la doctrina, lo hace cumplir el príncipe por el terror de su dominación... La misma disciplina que la humildad de la Iglesia no puede imponer en el cuello de los soberbios, no sólo es reducida a la práctica por la potestad del rey, sino que tiene para con todos la debida veneración.»

Y por estas consideraciones expuestas para destruir el fundamento de los que consideran a los Concilios toledanos como Cortes ó como Asambleas mixtas, se habrá ya sospechado cuál es mi criterio en este punto.

Yo afirmo y sostengo que las Asambleas de Toledo fueron «Concilios».

Pero la crítica histórica no consiente hoy defender esta doctrina con las armas de otros tiempos. Hoy los hechos históricos no sirven, no pueden servir de asunto de controversia; los hechos son hechos nada más, y hay que aceptarlos como son, en toda su realidad, sin darles una interpretación que sirva a nuestro propósito.

Es un hecho, y un hecho incontrovertible, que los Concilios de Toledo intervinieron en negocios puramente toledanos. Ahí están sus actas! Y negocios seculares que fueron tratados civilmente, no en sus relaciones con el fuero interno, ¿Cae bajo la jurisdicción de la Iglesia, ó tiene alguna relación con el fuero interno la amnistía general acordada por el Concilio XIII, en favor de todos los rebeldes de la península, que habían sido condenados por

Wamba, cuando la rebelión de Pando, metiendo que se les restituyese la libertad, los honores, empleos y bienes? Esta es una verdadera amnistía política.

A los Concilios nacionales de Toledo iban también las quejas de los particulares sobre negocios de Gobierno y asuntos de Administración. Egica consulta al Concilio XVI sobre el espartario Teodomundo, y pide reparación al atropello que con él había cometido Wamba, obligándole a ejercer el cargo de numerario, impropio de su dignidad. Y la competencia del Concilio en negocios de esta índole está clara y manifiesta en las palabras de Egica: *Vestri edicto Concilii ab eodem Theodomundo... talis actionis officio suspendatis.*

Afirma que la unidad de fe es lo que produce en España el éxito de los Concilios, y termina diciendo:

«Y esta unidad de fe que realiza tan maravillosa obra de civilización, desde esta hora es el aliento que, a través de los siglos, vivifica a España, salvándola en todos los cataclismos de la Historia. ¿Qué importa que sucumba en el Guadalete? Ella se levantará en Asturias. Sobre el frío cadáver de una nación, sepultada en la fosa de la traición más vil, soplará el espíritu de los Concilios de Toledo, y como el Hijo de Dios sobre la tumba de Lázaro, la fe, encarnada en un héroe, dirá desde altísima cumbre: *Veni foras, sal fuera*, y al grito sublime, la patria surgirá gloriosa en las orillas del Deva, en la llanura de las Navas, en las márgenes del Salado, para ir a Granada a recibir en su frente la espléndida diadema de la unidad nacional.»

Su vida, alentada por este espíritu de fe, llega a ser tan exuberante que le falta tierra para expansionar sus ambiciones de gloria; y veida como atraviesa los mares, cómo rasga el cielo que ocultaba a la virgen América y lanza al Océano navegantes que arriban intrépidos a todas las playas; exploradores que descubren los lugares más recónditos del planeta; misioneros que llevan la cruz a los climas más remotos e inhospitales; conquistadores, en fin, que pasean triunfante el pabellón de Castilla por todos los paralelos y todos los meridianos de nuestro globo...

Esta fe es el pincel con que España ha trazado, con los colores del valor, del heroísmo, de la virtud, del saber, de la ciencia, de las artes, el cuadro más bello de la civilización europea. Y no ha surgido todavía, no, el pueblo que haya logrado eclipsar el brillo de nuestros poetas, literatos, sabios, místicos, historiadores, teólogos, músicos, escultores, pintores, guerreros, cuyos nombres forman el tesoro de nuestro secular patrimonio y el timbre precioso de nuestra gloriosísima historia.»

El discurso del Sr. Novo y Colson

El encargado de contestar al padre Calpena fue el académico Sr. Novo y Colson, quien, entre otras cosas interesantes y de gran erudición, dijo que a la caída del Imperio, y arrollada la civilización por los bárbaros, la Iglesia se erigió en tutora de los derechos del hombre, según frase de un historiador insigne.

Hizo un elogio entusiasta del recipiendario, haciendo resaltar sus talentos, méritos y virtudes, y dedicando calurosas alabanzas a sus obras como orador sagrado, en cuyo ramo es una de las figuras más salientes de la Iglesia española.

INFANTA ISABEL

Lunes y martes, tarde y noche
Éxito inmenso
EN CUERPO Y ALMA

de Libros Rivas

«LA JORNADA»

Ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo diario con el título que encabeza estas líneas.

Es un periódico de abundante tamaño, de amplia información y brillantemente redactado, lo que denota la agrupación de un buen conjunto de expertos periodistas y distinguidos escritores.

La «Jornada» es periódico matutino. A juzgar por su primer número, es de esperar que conquiste pronto la simpatía y el favor del público.

Es un nuevo y muy laudable esfuerzo de la Prensa española.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

FUNCION BENÉFICA

En el teatro Español, y a beneficio de la primera sucursal del Bazar del Obrero, se verificará mañana martes 17 una función, organizada por la presidenta del mencionado Bazar, señora condesa de San Rafael, en la que se representará la comedia de los hermanos Quintero *El genio alegre* y el estreno del pasatiempo cómico *El solitario de Yuste*, de los Sres. Bermejo y Fernández Riamos.

El espectáculo, al que asistirán SS. MM. y AA. RR., empezará a las cuatro y media de la tarde.

«SANITAS»

(INGLES)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Antiséptico y de tocador. Evita las enfermedades contagiosas. Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla) Proveedores de la Real Casa.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Relación de donantes

Han comenzado a recibirse donativos en el Ayuntamiento con destino a la adquisición de juguetes para ser repartidos entre los niños pobres de Madrid.

Las cantidades hasta ahora recaudadas son las siguientes:

	PTAS.
Excmo. Ayuntamiento de Madrid	2.000
Excmo. Sra. Marquesa de Santa Ana	100
Excmo. Sr. Conde de Cerrajería	100
Sociedad Parianista	225
Don Alfonso Cernuda	25
» Hilario Crespo	25
» Francisco Silva	25
» José Serrán	25
» Jenaro Marcos Manchón	25
» Juan M. García Miranda	25
» José Hidalgo	25
» Gerardo Bustillo	25
» Antonio Goicoechea	25
» Enrique Fraile	25
» José Francos Rodríguez	25
» Angel Ossorio Gallardo	25
Sres. Concejales republicanos y reformistas	140
Don Francisco García Barrena	5
» José Fojo	5
» Juan Climaco Díaz	5

DONATIVOS INFANTILES

También los niños felices se acuerdan de sus hermanos

Como no podía menos de ocurrir, los niños madrileños se acuerdan de sus convecinos que no tienen medios de disfrutar en los alegres días de Pascua, y han comenzado a enviar al Ayuntamiento sus ahorros con destino a la compra de juguetes para los niños pobres, ya que ellos tienen la seguridad de que habrán de tener juguetes y golosinas el día de Reyes.

He aquí la lista de pequeños donantes:

	PTAS.
Florentina Serrán Puig Maura	25
Isabel, María, Pepe y Luis García Cernuda	25
Rosita, Paquito, Leopoldo y Enrique Fau de Casa Juana	10

Estos últimos niños han solicitado la publicación de las siguientes líneas, dignas de que las lean todos los niños de Madrid.

«A nuestros paisanitos:

Por haber leído en los periódicos ó por haber escuchado de vuestras adorables mamás, sabréis que el Ayuntamiento madrileño desea fomentar la encantadora Fiesta de Reyes, que tantos entusiasmos y alegrías nos proporciona a los que somos niños y tantas lágrimas y sonrisas de íntimos amores se bujan en los rostros, siempre adorables, de nuestras madres.

Por qué no propagar ese placer noble y bello entre los pobrecitos compañeros que por desdichas sociales sus papás no tienen medios de riqueza ó, por mayor desgracia, por la falta de seres tan queridos?

Nosotros te suplicamos, buen camarada, que, dando impulso a tus buenos sentimientos, rotapas tu hucha, si es de barro, ó que retires una cantidad si posees cartilla de ahorro ó, que a falta de esos elementos, extiendas tu manita a tu buena mamá, y que, fijándote mucho tu mirada en sus ojos, la digas: ¡Para mis paisanitos y camaradas pobres!

Nosotros hemos oído muchas veces que las miradas de los hijos llegan al alma de los padres; así es que si tú lo logras, tendrás el placer de ser bueno y de proporcionar alegría a muchos desgraciados.

Tus compañeros, Rosita, Paquito, Leopoldo y Enrique Fau de Casa Juana.

La suma total recaudada hasta la fecha asciende a 22.065 pesetas.

Los donativos pueden remitirse a la Alcaldía Presidencia ó indicar la cantidad con que quieran suscribirse para pasar a cobrarla a domicilio antes del día 26 del actual.

Frontón Madrid

Aurora y Anañás (rojos) y Encarna y Ascensión (azules) lucharon ayer en el primer partido especial.

No adquirió el menor interés, pues Armida, la aurada, y Aurora, bruto fuerte, se llevaron de calle el partido y se lo merecieron, pues jugaron requetebién.

El segundo especial de señoritas se lo disputaron Amparo y Consuelo (rojas) y Anita y María Consuelo (azules), y ésta es que fue lecha. Las cuatro chiquetas hicieron verdaderos primos de habilidad y rotabilidad.

Rotabilísimo hito desde el principio hasta el fin y así hubo de aplausos.

La victoria fue para Anita y María Consuelo por dos tantos.

El partido a mano sufrió variación y lo jugaron María y Arrieta (rojas) contra Zabala y Chiquito de Lequeitio (azules).

El dinero, rubicón por los rojos (100 a 60), y con ello demostró que sabe lo que se hace, pero no hubo para ello razón.

Arrieta es Arrieta, y acompañando de María, que anoche estuvo como nunca, llevándose siempre el partido con ventaja.

Ganaron los rojos por cuatro tantos y el final estuvo turbio la cosa.

REBOTE

AGUA DE SOLARES

Es el remedio para...

El comercio francoespañol

Nota presentada por la Cámara de Comercio de España en París, sobre las aspiraciones del Comercio español en Francia, con motivo de la renovación o prórroga del convenio comercial hispanofrancés.

1.º La Cámara de Comercio de España en París estima que se debe sustituir a la vanguardia de las estipulaciones de las bases segunda y cuarta del vigente convenio una designación concreta de las cantidades de los productos especificados en dichas bases y de los demás a que haya lugar en justa compensación de la franca concesión hecha por España en la base primera del convenio.

2.º Que si el Gobierno español, según el párrafo segundo, se obliga a permitir la exportación hacia Francia de determinados artículos, el Gobierno francés deberá obligarse a su vez a permitir su importación en Francia y viceversa, con relación a la base cuarta.

3.º Que habiendo tenido la celebración del convenio por principal objeto, por parte del Gobierno francés, la limitación de las importaciones que fueron causa de la baja del franco, sería lógico basarse, para la fijación de los contingentes que deberán admitirse a la importación en Francia, sobre las cantidades que fueron importadas en 1917 y no sobre las importaciones anteriores a la guerra, tanto más cuanto que en el período anterior a ésta Francia producía en cantidad suficiente, y no los importaba de España, muchos de los artículos que después ha necesitado y seguirá necesitando durante algún tiempo.

4.º Que se debe ampliar en todo lo posible la lista de los productos admitidos al intercambio, y particularmente los

VINOS, solicitando del Gobierno francés que autorice la importación en Francia de una cantidad mensual mínima de 500.000 hectolitros de vino.

FRUTAS FRESCAS, procurando conseguir del Gobierno francés que autorice la importación de un contingente igual a la cantidad media importada en los últimos años, conservando el régimen actual de la libertad del comercio.

FRUTAS SECAS, asimilando dichas frutas al régimen de las frutas frescas, tanto en lo que se refiere al contingente anual como a la libertad del comercio.

CORCHOS.—En virtud de la necesidad absoluta del comercio francés de vinos de champagne y espumosos de emplear los taponeros elaborados con corcho español, así como del deber de amparar a más de 17 casas españolas establecidas en este negocio en Francia, entre las cuales figuran varias cuyas fábricas han sido destruidas a consecuencia de la guerra, y además del amparo que merece una industria genuinamente española en vista de la intención manifestada por unas pocas fábricas del Mediodía de sustituirse a las españolas para la fabricación de los taponeros para champagne y vinos espumosos, pero importando corcho español en plancha, débese estipular en el nuevo convenio:

1.º Que se formule una cláusula especial para los taponeros destinados a los vinos de champagne y espumosos.

2.º Otra base especial para los demás taponeros.

3.º Que el contingente mínimo de taponeros para los citados vinos, y cuya entrada autorice Francia, no sea inferior a 600 toneladas, y si es posible a 700.

(Nota.—En un documento anexo quedan expuestas las razones que motivan dicha petición.)

PLANCHAS DE HIERRO LAMINADAS EN CALIENTE, procurando conseguir que se facilite la importación en Francia de dichos productos, que sirven a la fabricación de planchas de hierro laminadas en frío.

GLICERINA, GLUTEN y demás PRODUCTOS QUÍMICOS enumerados en el párrafo primero del convenio, facilitando su salida de España y su entrada en Francia.

Base quinta. Aclarar el penúltimo párrafo de la base quinta relativo al «derecho que se reserva el Gobierno francés de suspender la admisión de los vinos y de la naranja cuando los precios de estos productos excedan respectivamente del máximo alcanzado en el curso de los tres últimos años», precisando en este caso el mercado que deberá servir de norma para dichos precios.

Consideraciones de orden general

Base undécima.

1.º Que quede estipulado de una manera terminante que de las ventajas del convenio podrán disfrutar tanto los españoles residentes en Francia, y matriculados en la contribución industrial, como los franceses residentes en España.

2.º Que nunca y en ningún caso podrán los consorcios creados o que se creen en Francia para la importación, excluir a los españoles, ni el Estado francés monopolizar la importación de los productos, cualesquiera que sean, en detrimento del comercio libre y de los españoles residentes en Francia.

3.º Que toda modalidad de aplicación del convenio deberá ser previamente convenida entre los dos Gobiernos.

Base duodécima.

1.º Que el Gobierno español haga uso de la facultad que se ha reservado en la base duodécima de obligar a los exportadores a prestar su concurso para la realización de los créditos abiertos al comercio francés; implicando este uso la distribución por el Gobierno español de los permisos de importación en Francia en favor de dichos exportadores y efectuándose esa distribución como lo prevé el convenio, de tal modo que ninguna industria ni ningún comercio quede perjudicado, ni ninguna casa en condiciones menos favorables que sus concurrentes.

2.º Que se especifique que los créditos

abiertos al comercio francés no constituyen el total valor de las mercancías a importar, y que la extinción del crédito previamente abierto no sea un obstáculo a la importación de las mercancías, cuyas cantidades se hayan fijado en el convenio.

3.º Que se reduzcan a su estricto minimum las formalidades exigidas para los certificados de nacionalidad y autorizaciones de importación.

4.º Que no puedan introducirse reformas en lo que se refiere a la ejecución del convenio, sin previo acuerdo de ambos Gobiernos.

5.º Que en las negociaciones para la renovación o prórroga del convenio participen las entidades interesadas, tanto españolas como las que representen al comercio español en Francia.

JEDA Pastillas antiácidas «JEDA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Artículos para Navidad

La Cooperativa de la Prensa acaba de publicar el catálogo especial de los artículos propios para las próximas fiestas de Navidad, de los cuales se han hecho importantes compras.

En turriones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la Casa Queremón, a los siguientes precios: cajas de 400 gramos, a 1,80 pesetas; de 200 gramos, a 0,90, y sueltos, de diferentes clases, a cuatro pesetas el kilo. Pastillitos especiales, rellenos, a 1,90 pesetas caja de medio kilo aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapanes de Toledo, de la Casa Santiago Camarasa, los cuales se venden al precio de 2,50 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 a 4.500 gramos; empanadas rellenas de yema, a 3,75 pesetas el kilo; figuritas, con relleno y sin él, al mismo precio. Melindres, a 4,25 el kilo; guirlache, paquete de 500 gramos, a 2,00, y de 250, a 1,00. Turrones, de la misma Casa, de frutas, yema, fresa, nieve y coco, a 3,50 pesetas el kilo, y del de Cádiz, a cuatro pesetas kilo.

Exquisitos mazapanes y guirlache de Zaragoza, de la Casa Joaquín Sánchez, sucesor de Molins.

En vinos de Jerez y champagne, de marcas acreditadas, se ofrecen grandes ventajas en la Cooperativa. Especialidad en vinos finos de Los Moriles, de la acreditada marca Burgos.

Del champagne legítimo francés, marca Musset, se ha recibido una gran partida para sustituir al Moët et Chandon, que no se recibe este año por las circunstancias pasadas. El precio es el siguiente: seco y dulce, botella de 3/4 de litro, a ocho pesetas, y 1/2 botella, 4,50.

Anisete Marie Brizard, Chartreux, verde y amarillo; Benedictinos, cognacs y licores de marcas acreditadas.

Importante surtido en frutas en almibar y al natural, polvorones de Sevilla, peladillas, almendras, piñones, aceitunas sevillanas, mantecadas de Astorga y otros artículos.

Los socios consumidores de la Cooperativa deben tener en cuenta que todos estos artículos son de primera calidad. Sobre todos ellos se otorga el dividendo especial del 4 por 100. Despacho y almacenes de la Cooperativa, Libertad, 13; teléfono 1.497. Pídanse catálogos.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

SUCESOS DEL DIA

Anciano herido

En la plaza Mayor se cayó de un tranvía de Pozas el anciano de setenta y ocho años D. Angel Neila Lera, que habita en la calle del Conde Duque, núm. 40, causándose la fractura de varias costillas.

Buen hermano!

Al cuidado de la casa de Angela Rodríguez, en la calle de Blasco de Garay, núm. 19, mientras iba a Zaragoza se quedó su hermano Mariano Rodríguez Vázquez, de veintidós años, que vive en la de Mendizbal, número 56; pero el hombre, como no tenía para sus vicios, según ha declarado, vendió numerosos efectos de la propiedad de su hermana, por lo que ésta le ha denunciado.

Detención

Eustaquio Parra, que vive en la calle de Bravo Murillo, núm. 142, fue detenido por haber expandido participaciones falsas de lotería del último sorteo, de un número que resultó premiado.

Al ser detenido le fueron ocupadas numerosas participaciones para el próximo sorteo de Navidad.

Caballo que desaparece

Mientras entraba en el café Oriental a dejar un cantar de leche Santiago Fernández Téllez, se llevaron el caballo que había dejado a la puerta en la calle de Tetuán.

Intoxicación

María Bustillo Pérez, que vive en la plaza del Angel, núm. 13, se intoxicó por error con sublimado corrosivo.

El alcohol

Por exceso de alcohol sufrió una caída en la calle de la Magdalena Eduardo González Rodríguez, de cincuenta y tres años, y se fracturó la pierna derecha. Fue trasladado al hospital Provincial.

—En la calle de Barceló fué encontrado muerto Victoriano García Marqués. La muerte parece que fué producida por alcoholismo.

Huerto

Vicente López González, albañil, ha denunciado que en una taberna de la calle de la Palma, núm. 40, donde estuvo tomando unas copas con varios amigos, le sustrajeron la capa, el reloj, una pitillera y 80 céntimos.

DE NAVIGACION AEREA Para el día de la paz...

III Transporte de pasajeros.

No cabe duda que cuando se instaure la paz se iniciará el empleo de los artefactos aéreos en el transporte de viajeros. Este cometido podrá ser llenado por aviones y dirigibles gigantes, allí donde la rapidez de estos aparatos signifique una ventaja patente sobre los medios de comunicación terrestres y marítimos.

El aeroplano, más veloz, pero cuya capacidad elevadora y radio de acción son abiertamente inferiores a los del dirigible, servirá para el transporte de viajeros en tierra firme y cubrirá trayectos importantes.

El dirigible, en cambio, podrá emplearse con fruto en los recorridos, excepcionalmente dilatados, sobre los mares (travesía del Atlántico), y en aquellos otros recorridos que sin ser de extensión exagerada, presenten peligros que aconsejen reducir al minimum el riesgo de aterrizaje (ó amerrisage, que dicen los franceses) forzado.

Así, la travesía del Mediterráneo, de Francia a Túnez, la de Suiza, etc.

Téngase en cuenta que nos referimos a un porvenir próximo (dos ó tres años a partir del instante en que acabe la guerra), pues probablemente con el tiempo, la perfección del avión gigante (que está naciendo actualmente) reducirá más y más el empleo del dirigible, y es posible que llegue a desterrar su uso.

El dirigible como agente de transporte.

Alemania ha llegado a dotar a sus dirigibles de tales perfeccionamientos, que constituirán sin duda para el día de la paz un preciado elemento de transporte.

Un gran aerostato rígido de 50 a 60.000 metros cúbicos es muy capaz de transportar 30 ó 40 viajeros a 100 kilómetros de velocidad media (atmósfera en calma) durante dos y hasta cuatro ó cinco días.

Presenta el dirigible una seguridad tal, que puede decirse no supera el riesgo de viajar en uno de estos artefactos al que ofrece hacerlo en cualquiera de los medios actuales de transporte.

Detallemos este punto.

El peligro puede derivarse de varias causas, a saber:

Caida del artefacto por cualquier motivo.—Como se trata de un aparato más ligero que el aire, será necesario que se produzca un repentino y enorme escape de gas para que sobrevenga el accidente.

La ruptura del armazón ó incendio de la envuelta son contingencias que en los actuales zepelines (citamos este tipo por su gran perfección y por ser conocido de todos) quedan totalmente excluidas.

Supongamos un desgarramiento en la envuelta. Como el globo hallase dividido en multitud de compartimientos, resulta casi imposible que sobrevenga el escape considerable que determine la caída. Además, no será difícil aumentar la solidez de la envuelta y el número de compartimientos. Este riesgo es, pues, mínimo.

En plena atmósfera, por mucha que sea la fuerza del viento, no puede decirse que el dirigible esté a merced del mismo sino en el caso de pararse todos sus motores. Esto es inverosímil.

Además, aun sin el auxilio de fuerza motriz alguna, podría el dirigible mantenerse a gran altura hasta el instante en que fueran reparadas las averías de sus órganos motrices.

El riesgo más real existe en las maniobras de partida y toma de tierra con mal tiempo.

Sin embargo, con un perfecto conocimiento de las condiciones meteorológicas y merced a la sabia situación de los campos de aterrizaje, puede muy bien una tripulación idónea, auxiliada por elementos de tierra prácticos en estos manejos, realizar ambas delicadas maniobras con éxito y excluyendo todo peligro.

Como dijimos anteriormente, es sobre todo en el mar donde se abren al dirigible amplias posibilidades.

Existe a este respecto un proyecto muy interesante de servicio aéreo entre Europa y América (recorrido El Ferrol-Terranova, kilómetros 4.000), mediante grandes dirigibles rígidos, debido al capitán del Ejército español y prestigioso técnico Sr. Herrera.

El aeroplano, agente de transporte.

El avión gigante será empleado cuando venga la paz, en el transporte de viajeros entre ciudades distantes.

Dividiremos el bosquejo de este tema en dos puntos:

- A) Material aéreo.
- B) Organización del servicio de transportes aéreos.

Material aéreo.

El progreso rapidísimo del motor de aviación y la perfección técnica lograda en la construcción de los aeroplanos han sido las bases sobre las que han logrado los ingenieros edificar ese prodigio de la moderna ciencia que se llama el avión gigante.

Hace cuatro años la potencia de los motores de aviación alcanzaba 100 y, a lo más, 150 HP.

Hoy existen motores de funcionamiento cronométrico, y cuya fuerza oscila entre los 200 y 350 caballos.

En 1914 la construcción de un aparato de 40 metros de cruzamen y 20 metros de longitud ofrecía dificultades técnicas muy serias, que actualmente hanse reducido grandemente. Vamos a ofrecer al lector el bosquejo de un avión de transporte, y perfectamente realizable hoy en día, y cuyas características pudieran ser aproximadamente las de los primeros aeroplanos futuros dedicados a este objeto.

Descripción de un hipotético aeroplano gigante dedicado al transporte de pasajeros. Aeroplano triplano.—Bosquejo general. Alas.—Envergadura, 33 metros. Anchura,

3 metros la mínima y 3,50 la máxima. Superficie, 325 metros cuadrados.

Estabilidad.—Lateral por aletas (ailérons). Longitudinal por cola posterior fija de 16 metros cuadrados.

Fuselaje.—Longitud, 18 metros. Sección máxima, 2 metros. Anchura, 2,40 metros. Fuerza motriz.—Cuatro Sumbcam de 350 caballos.

Peso total del avión con 6 tripulantes, 23 pasajeros y provisión de combustible para cuatro horas de marcha: 9.000 kilogramos. Este peso se descompone así:

Avión vacío, 3.000 kilogramos. Cuatro motores Sumbcam de 350 HP, 2.000. Combustible para cuatro horas de vuelo a máxima potencia, 1.200. Aceite, 100. Seis tripulantes, a 80 kilogramos, 480. Veintitrés pasajeros, ídem, 1.840. Diversos, 380. Densidad de sustentación a plena carga, 29 kilogramos por metro cuadrado. Peso por caballo, 6,5. Velocidad horizontal, 70 a 150 kilómetros por hora.

Detalles.

Fuselaje.—Comprende, en la parte anterior, la cámara del piloto y su auxiliar, de 1,75 metros de longitud, 2 de anchura máxima y 1,75 de sección máxima.

Gran parte de los costados y del techo, a más de una faja del suelo, se hallan cubiertos de amplios ventanales, siendo, por tanto, la visión muy completa.

En esta cámara se reúnen los órganos de gobierno del gigantesco aparato. Las maniobras de los timones de profundidad y dirección y de los ailerons efectúanse mecánicamente, mediante el auxilio de un servomotor. Este sistema puede, sin embargo, anularse en un momento determinado, siendo sustituido por la acción directa del piloto, como en los aviones anteriores a la guerra.

El ayudante del piloto puede ocupar su lugar en el caso de que éste sea víctima de cualquier accidente durante el vuelo.

A continuación de la cámara de gobierno existe otra muy reducida (0,75 de longitud, 2,40 de ancho, 2 metros de sección), destinada a la T. S. H., que comunica con la del piloto.

Detrás de esta cámara está el vagón-volante.

Su longitud total es de 9 metros y su anchura de 2,40 metros. Es capaz para 23 pasajeros, siendo su altura de dos metros.

En la parte anterior del vagón se encuentra la puerta de salida (a la derecha), y un sillón para un empleado, a la izquierda. Luego un pasillo central que recorre todo el vagón y termina en la puerta de entrada (a la izquierda). Enfrente a esta puerta se halla el W. C. Al terminar el vagón, disminuye rápidamente la sección del fuselaje, hasta terminar en una arista de 0,75 metros de lado.

En su totalidad presenta el fuselaje unas líneas muy parecidas (si bien de dimensiones dobles) a las de los aparatos de mediano tamaño, hoy en uso.

Su forma especial le asegura una buena penetración a velocidades crecidas. Está situado el fuselaje sobre el plano inferior del aparato, distando el extremo anterior de la cámara de gobierno cinco metros del borde anterior de las alas. Con esto posee el piloto un campo de visión extensísimo.

El aparato posee alumbrado eléctrico, calefacción (mediante los gases de escape de los motores) y amplios ventanales en los costados que permiten a los pasajeros gozar del panorama aéreo.

Elementos motopropulsores.

Comprenden cuatro motores Sumbcam de 350 HP, situados en el plano central del avión a uno y otro lado del eje longitudinal del aparato.

Al cuidado de los motores hay dos mecánicos (uno para el grupo de la derecha y otro para el de la izquierda), que van en un pequeño fuselaje situado en el centro del plano central. De este reducido compartimiento parten dos barandillas, que a lo largo del ala conducen a los motores, pudiendo así ser efectuadas en pleno vuelo las reparaciones necesarias.

El triplano puede sostenerse en el aire con tres y hasta con sólo dos de sus motores, si bien experimentando una considerable disminución en la velocidad.

La cámara de los mecánicos (a la que se asocia por una escala plegable) está en comunicación con la del piloto, mediante un tubo acústico.

Cada motor acciona una hélice tractora de 3,50 metros de diámetro.

Tren de aterrizaje.

De robustez excepcional, es parecido al del biplano inglés «Handley-Page», si bien ofrece la particularidad de poseer detrás de las cuatro ruedas principales (agrupadas dos a dos) otras dos que sostienen el aeroplano horizontal cuando se halla en reposo.

El avión hipotético que acabamos de describir, perfectamente realizable hoy, es una ampliación del aeroplano inglés de bombardeo «Handley-Page», convertido en triplano para aumentar su superficie sustentadora sin exagerar las dimensiones de las alas.

Otro día seguiremos tratando tema tan interesante como es el de los transportes aéreos.

GONZALO DEL AGUILA

Material eléctrico FEDERICO BRIHUEGA Carmen, núm. 28. Teléfono 3.000.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

INFORMACIONES TEATRALES

Un homenaje. Un grupo de amigos y admiradores del aplaudido dramaturgo D. José López Pinillos y del ilustre actor D. Enrique Borrà han tenido la iniciativa de celebrar el éxito alcanzado por aquéllos con la representación del drama *Esclavitud*, que cada vez e acogido con mayor entusiasmo por el público que diariamente llena el teatro del Centro.

El homenaje consistirá en un baquete, en el que se testimonián las muchas amistades y el gran número de admiradores con que cuentan tan notable escritor y tan celebrado artista.

De organizar el banquete, que se celebrará en fecha próxima en uno de los principales hoteles de Madrid, se han encargado los señores D. Manuel Machado, D. Luis Gabañón, D. Alejandro Pérez Lugín D. José Alsiná, D. Ramón Gómez de la Serna, el doctor Casimiro Valle y nuestro compañero de redacción, D. José García Mercadal.

Como se ve, hay en la Comisión organizadora una brillante representación de las letras y de los amigos y admiradores de los homenajeados.

Otro día daremos los restantes detalles, todavía no determinados, de la, lugar, hora y precio del cubierto.

Lo que desde luego podemos adelantar es que el banquete se verá muy concurrido; pues apenas iniciado, los organizadores han recibido una infinidad de adhesiones a su idea.

GACETILLAS

Real.—Mañana martes se verificará la primera representación de esta temporada de la ópera de Puccini *La bohemia*. En ella hará su presentación el eminente tenor Tacconi, tan aplaudido en temporadas anteriores; el primer bajo Nicoletti Kcman, que para sustituir a Journet ha escrito la Empresa.

De la parte de Mimí se encarga Ester Mazoleni, y de la de la Musette, Perla Barti, que para complacer a la Empresa ha aceptado esta pequeña *particella*, inferior a su categoría artística.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Comedia.—Hoy lunes no se celebra función de moda, representándose en función popular *Que viene mi marido!*

El martes miércoles, por la noche, y el jueves, tarde noche, funciones populares, poniéndose en escena la aplaudidísima obra *La barba de Canillo*.

El viernes, como hemos anunciado, se estrenará la crícutura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso, con algún que otro ripo, por Pedro Muñoz Seca, titulada *La vejez de Don Mendo*.

De la parte de Mimí se encarga Ester Mazoleni, y de la de la Musette, Perla Barti, que para complacer a la Empresa ha aceptado esta pequeña *particella*, inferior a su categoría artística.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Comedia.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, se pondrá a escena la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, *Los sbrinos del capitán Grant*. Por la noche, a la diez y cuarto, la aplaudidísima zarzuela en dos actos *El niño judío* y el entremés *El chiquillo*.

Continúan los ensayos, para ser estrenada a la mayor brevedad, de la diablura en dos actos de los Sres. García Alvarez y Paso, música del maestro Pablo Luna, *Juanito y su novia*.

Comico.—Hoy lunes se verificará solamente función por la noche, representándose, a las diez y cuarto, la aplaudida opereta en tres actos *Miss Chamón*, gran éxito de esta compañía.

En breve, *Los misterios de París*.

Infanta Isabel.—Hoy lunes por la tarde, a las seis y cuarto, *El milagro* y *En cuerpo y alma*. Por la noche, a las diez y cuarto, en sección dobl, *El milagro* y *En cuerpo y alma*.

Cervantes.—Hoy lunes tarde y noche, se representará la hermosa comedia *La muchacha que todo lo tiene*. El miércoles 18 por la noche, estreno de la comedia de gran actualidad *La sangre del leopardo*, de Alarcón. Por la tarde, *La muchacha que todo lo tiene*.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X HOY, LUNES DE ESTRENOS

12.º CAPITULO FINAL DE JUDEX

EXITO ENORME DE

ASTRID

Butaca, tarde, 0,60.—Noche, 0,50

OFICINA DE LA IZQUIERDA LIBERAL

La Oficina de la izquierda liberal ha quedado instalada en la calle de Fuencarral, 6, principal, esquina a la Gran Vía, sitio equidistante entre los Palacios del Serado y del Congreso.

Esta Oficina técnica, además de mantener la propaganda del partido de la izquierda liberal y ser órgano de cohesión entre los correligionarios, se propone elaborar un «Idearium» completísimo, que sintetizará los anhelos patrióticos y las aspiraciones económicas, financieras, pedagógicas y sociales de la agrupación política de que es jefe D. Santiago Alba.

La Oficina de la izquierda liberal consta de nueve secciones, a saber: Secretariado del partido, Expedientes personales, Acción y Registro electoral, Archivo parlamentario, Consultas e Informaciones, Reformas legislativas, Estadística y trabajos críticos, Reclamaciones políticas y administrativas y Prensa nacional y extranjera.

LOS SUCESOS DE AYER

Autonomía y nacionalismo

EN BARCELONA

Mitin republicano

Barcelona, 15.—Se ha celebrado el anunciado mitin en el teatro del Bosque en pro de la autonomía, organizado por los elementos de la izquierda.

Los alrededores del local estaban ocupados por Guardia Civil montada y Cuerpos de Seguridad a pie y a caballo; los primeros con carabinas. El teatro estaba llenísimo. Mucho antes de empezar era imposible penetrar en él. Presidió el Sr. Giner de los Ríos, quien dijo que el mitin se celebraba en momentos solemnes para la patria y la Humanidad. Fija el programa del mitin. Se trata de dar una nueva forma al régimen de España, y ésta es la autonomía. La República del 73 no la estableció, y por esto cayó La Monarquía no puede dar la autonomía. (Aplausos y ovaciones.)

Sigue Anguiano. Habla en nombre de la democracia republicana de Valencia, en representación de Aznar y del partido socialista. Dice que la autonomía no es aspiración de Cataluña sólo; que está también a su lado Valencia; que le da autoridad para hablar en esta forma el ser socialista y partidario de la sociedad humana.

Vemos—dice—que se ha demostrado la incompatibilidad de la vida nacional con el régimen monárquico.

Termina diciendo que la única solución es la República. Cree que los regionalistas acabarán por convencerse de ello.

Habla a continuación el diputado Sr. Maura. Dice que los republicanos están próximos al Poder. Espera que los regionalistas y las clases conservadoras lo reconozcan así. Analiza el discurso de Maura, combatiéndolo duramente.

Aboga por el sistema federativo del Sr. Pi y Suñer, proclamando la independencia de las nacionalidades ibéricas, para que puedan pactar entre sí libremente.

Termina diciendo que el problema económico quedará resuelto cuando la mujer no deba ir a la fábrica y el obrero tenga la vejez asegurada.

Entona un canto a las libertades individuales.

El Sr. Domingo

Sigue D. Marcelino Domingo, que es ovacionado al presentarse.

Dice que el Directorio de la Federación republicana viene a dar cuenta a Barcelona de la contestación dada por el Parlamento a la petición de autonomía que hizo Barcelona. Esta contestación confirma que la autonomía es incompatible con el régimen. Cita la opinión de los jefes de los partidos dinásticos, añadiendo que el jefe del Estado tiene aún un criterio más estrecho respecto al asunto.

Dice que los regionalistas han debido rectificar su criterio y apartarse del régimen, en vista de la oposición a sus peticiones.

Anuncia que las izquierdas se proponen actuar con energía.

Niega que el movimiento sea separatista, ya que su propaganda se extiende a toda España.

Es ovacionado al describir la ciudadanía del pueblo catalán.

Condena la actuación del Parlamento, que es, dice, una falsificación de la voluntad nacional.

Añade que se siente separatista de él y del régimen.

Recuerda el ejemplo de Cuba, y termina afirmando que sólo con la República puede conseguirse que Cataluña se salve dentro de España y que España sea salvada con Cataluña.

El Sr. Castrovido

A continuación habla el Sr. Castrovido. Saluda al pueblo de Barcelona, como expresión de libertad.

Dice que la presencia en el acto de los diputados no catalanes demuestra la convicción que tienen de que la autonomía no atenta contra la integridad de la patria.

Añade que son autonomistas porque son liberales y republicanos federales.

Termina diciendo que artes que patriota se siente liberal y que no grita ¡viva España! hoy ni republicana tan sólo, después de haber visto anoche cómo se trataba a los barceloneses que gritaban ¡viva Cataluña!

El Sr. Lerroux

Se levanta el Sr. Lerroux. Ovación formidable. Vivas, voces y aclamaciones. Por tratar de dominar el tumulto se pone afónico.

Dice que todos reconocen que vienen a realizar un acto solemne.

Hay un problema, que es la reconstitución del país. Algunas veces se ha dejado por un resolverlo; otras se ha planteado, pero nunca ha sido resuelto.

Hace declaraciones respecto de la autonomía.

Dice que era patrimonio de los federales, y ha sido transformada y adaptada a las circunstancias por los burgueses y por la Liga, que la han insertado en su programa.

Censura que en la Asamblea de parlamentarios y en el Congreso con un Gobierno que parecía formado para resolver el problema, no se hubiera ya resuelto.

Por el discurso de Maura, tan buen orador como mal hombre de Estado, se viene en conocimiento de que con el régimen actual no podrá ser resuelto.

Lee las palabras de Cambó dirigidas a los hombres de los partidos de la izquierda, y deduce la importancia de las declaraciones.

Dice que ó son una amenaza las palabras de Cambó para obtener la autonomía, ó son la confesión del fracaso de la política de la Liga durante veinte años. Si es esta última confesión, significa que la autonomía es incompatible con la Monarquía. Otra cosa no puede significar.

Ministerio de Cultura

Ahora los regionalistas y nosotros decimos que es imposible la autonomía sin la República. Por eso aceptamos lo que era el programa de Pi y recogemos las declaraciones que la Liga hizo por boca de Cambó. Este es el acto presente. Hoy empezamos nuestra campaña. Así demostraremos ante España entera que no somos unos conversos, sino unos que queremos resolver el problema nacional. Hay que demostrar que esto no es separatismo; es, dice, separatismo espiritual, pero de la España oficial. Queremos redimir y regenerarla como cuando España se componía de una serie de Monarquías libres con Municipios libres y Cortes omnipotentes.

Hace una excursión histórica para demostrar que España hizo la unidad; pero no para convertirla en arma de oposición. Dice que hay dos maneras de cumplir esta misión y hay que ver cuándo el primer medio se utiliza y cuándo el segundo.

Declara no comprender que haya quien crea que con la autonomía venga la desintegración. Dice que los republicanos de Cataluña se han colocado en la disyuntiva ó de ponerse al lado de los que quieren una nueva España ó de los que provocan conflictos apelando a la fuerza y castigando a la multitud. Ni con unos ni con otros están los que quieren imponerse sobre la opinión pública.

Dice que la Federación republicana tiene, además, otra misión, la de decir lo que quieren hacer al conquistar el Poder. Antes he de manifestar cómo se ha de conquistar éste. No es posible hoy salir a la calle para conseguirlo. Hay el máuser, que lo impediría. Ha de ser obra de propaganda y de esperar los acontecimientos.

Ha habido ocasiones en que se podría haber derrocado el régimen; la Asamblea de parlamentarios fue una. Entonces los regionalistas se negaron y aceptaron el Poder, creyendo que tendrían la autonomía.

A pesar de increparles, continuaron en el Gobierno liberal para implantar la autonomía. Tuvieron las carteras de Hacienda, Instrucción, Abastecimientos y Fomento, y en ellas nada hicieron para fijar su personalidad en el caso de la autonomía. Esto demuestra, en opinión del orador, que el régimen es incompatible con la democracia y con la autonomía. (Una voz en el público: ¿Y en Inglaterra?)

Contesta el orador: Esperen a que muera el Rey, y entonces veremos.

Los republicanos—continúa—, para gobernar, cuentan con los socialistas y cuentan también con los Sindicatos obreros, pues debe confiar en ellos; no creyendo terminada su misión los republicanos con conseguir el Poder; hay que consolidarlo y no dejárselo arrebatar de las manos.

Nosotros no queremos anular a las derechas, pues yo creo que las cosas deben hacerse ordenadamente.

Define lo que es el orden y describe el fantasma del desorden. Declara que contra el bolchevismo se opondrá con todas sus fuerzas.

Dice que la campaña que hoy empieza continuará en toda Cataluña y después en el resto de España.

Cuando haya terminado, si no ocurre algo imprevisto, que ahora puede esperarse en España, nos encaramos con el Rey, diciéndole: que de no poder ser un Carlos III, atendiendo a las regiones que piden la autonomía, no sea al menos Felipe IV ó Carlos II.

Declaramos que España no quiere compartir su soberanía con nadie. Si no se accede, la lucha será declarada. No queremos a España sin Cataluña ni a Cataluña sin España; pero sí queremos la autonomía con República y la República con autonomía.

Una ovación estruendosa acogió estas palabras. El orador se retira y la ovación prosigue largo rato.

El Sr. Giner recomienda se salga con orden, y el público empieza a desfilir.

Muertos y heridos

La masa enorme llena la calle Mayor de la barriada de Gracia. Pasan los oradores en los carruajes y son aclamados por la multitud. Esta desciende hacia el paseo, reuniéndose de los paseantes. De repente en la Gran Vía Diagonal se promueve alguna alarma.

Yo iba en el tranvía y no me di cuenta de lo que ocurría. Vi que corría la gente y se oye ron unos disparos. Los guardias de Seguridad dispararon sus carabinas. El pánico y la confusión fueron enormes y el público huyó atropelladamente.

Vimos a un grupo que conducía a una señora, que, según me dicen, ha muerto de un balazo.

Hay dos ó tres heridos más, uno de ellos un guardia de Seguridad.

No puedo hacerme cargo de lo ocurrido por ser a última hora.

El pánico se extendió a gran distancia..... (Interrumpe la censura.)

Fue milagro que no ocurrieran atropellos porque la gente, acuada, se arrojaba sobre los tranvías.

Una Comisión, en la que figuraban dos ó tres señoras, se ha dirigido al Gobierno civil para protestar de lo ocurrido.

Manifestación suspendida

Barcelona, 15.—Los periódicos de las izquierdas han publicado esta mañana un aviso diciendo que la Comisión organizadora de la manifestación contra la sentencia de la Audiencia en el asunto Bravo Portillo había desistido de efectuarla. Eso no obstante, la autoridad había adoptado grandes precauciones en previsión de que se celebrara.

La plaza de Cataluña estaba poco menos que tomada militarmente. En todos los ángulos había fuerzas de Seguridad y Guardia Civil a pie y a caballo. El público era muy escaso.

En algunos sitios del centro de la plaza también había retenes, provistos los guardias de carabinas.

En la Rambla la gente fué escasa. A las once, hora anunciada para la manifestación, no había grupo alguno. Igual aspecto presentó en el resto de la mañana.

El público se sorprendió al ver los preparativos. El paseo de Gracia presentaba magnífico aspecto, abundando los paseantes, como de costumbre a esta hora en los días festivos.

Mitin regional

Se ha celebrado en el teatro Goya el mitin organizado por la Unión Regional Aragonesa de Barcelona en pro de Aragón.

Presidió el Sr. Barasona y hablaron Sánchez Guerra, de Graus; Calvo, presidente de la Juventud Aragonesa; Marraco, diputado a Cortes; el catedrático Moneva y el Sr. Sánchez Jiménez.

Los oradores cantaron las excelencias de la autonomía.

El mitin terminó preguntando al público si se pedía para Aragón todo lo que Cataluña pide. Unánimemente el público contestó afirmativamente. Sólo se levantó una voz diciendo que quería más.

La salida fué ordenada. No se habían adoptado precauciones en el exterior.

Los segadores,

En el teatro Eldorado ha habido esta mañana un concierto por el Orfeón Graciense. El público exigió que cantara «Los segadores», y así lo hizo, coreándolo el público. La escena se repitió varias veces.

Como anticipamos, anoche, entre el segundo y el tercer acto de la ópera «El barbero de Sevilla», se cantó también en el Liceo el himno «Los segadores».

En el público se agitó una bandera, que fué aclamada con una ovación estruendosa.

Llegada de parlamentarios

Han llegado los diputados Sres. Ventosa, Morera y Sedó. No fué a recibirlos ningún correligionario.

Cómo ocurrieron los sucesos a la salida del mitin

Barcelona, 15.—Amplio los informes de lo sucedido al terminar el mitin autonomista celebrado en el teatro del Bosque.

Los concurrentes, en gran número, desfilaron por el paseo de Gracia, procedentes de aquella barriada, sin hacer ninguna manifestación.

Erán las doce de la mañana.

Cuando llegaron al cruce del paseo con la Gran Vía diagonal, los guardias de Seguridad que allí se hallaban apostados en número extraordinario, debieron creer que se trataba de una manifestación.

Les intimaron a disolverse, poniéndose delante.

Ignórase cómo ocurrió; pero el hecho es que los guardias empezaron a disparar.

Se produjo un pánico espantoso. Las gentes empezaron a correr como acodadas, sembrando una alarma extraordinaria.

En aquel momento el paseo de Gracia hallábase concurridísimo.

Gran número de familias salían de la iglesia de la Virgen de Pompeya.

Circulaban por allí coches en número crecidísimo.

Los tranvías iban atestados.

Los guardias persiguieron a las gentes que corrían, disparando sin cesar.

Calculábase en más de cien los disparos hechos por los guardias de Seguridad.

En las casas han quedado señales de ellos. En una sola casa ha podido contarse cerca de un centenar de desconchaduras, ocasionadas por los proyectiles.

Los que corrían, en su aturdimiento no sabían dónde refugiarse.

Es de advertir que, tanto el paseo de Gracia como la Gran Vía diagonal, tienen más de sesenta metros de anchura.

Las víctimas

La señora que ha muerto a consecuencia de los sucesos se llamaba doña Pilar Carbó.

Era viuda y tenía cuarenta y ocho años de edad.

Iba acompañada de dos sobrinos pequeños, uno de los cuales se perdió en la refriega y fué hallado poco después.

La desgraciada señora era hermana política del fiscal del Juzgado, Sr. Petitpierre.

Han resultado heridos de gravedad: Un individuo, cuyo nombre desconozco, natural de Dinamarca. Tiene el brazo derecho fracturado por el codo. Su estado es grave.

Jaime Saljá, de veintitún años. Tiene un balazo en la ingle con orificio de salida en la cadera.

Un forastero recibió un balazo en la cabeza. Otro individuo, de treinta y nueve años, un balazo en el dorso.

Además de los mencionados, hay otros seis ó siete heridos de menos importancia.

Entre ellos figura un muchacho de diez y siete años, que se cogió una mano al cerrar la puerta de la casa en que se refugiaba.

Un policía sufrió una herida contusa en el pie derecho.

Protesta general

Es general la protesta por lo sucedido.

El gobernador ha manifestado que lamentaba los sucesos, que se instruirá expediente y se depurarán responsabilidades.

Ha sido un atropello brutal contra el que protesta unánimemente Barcelona.

Huelga decir que no se habla de otra cosa en la ciudad, oyéndose en todas partes energicas condenaciones.

Tranquilidad

Barcelona, 15.—Completa tranquilidad; durante la noche no tuvo lugar manifestación alguna.

Media hora después de los sucesos ocurridos en el paseo de Gracia estaba restablecido el orden y retiradas las fuerzas.

Los paseantes que a esta hora llenan el paseo los domingos se retiraron también al conocer el suceso, que fué objeto de vivos comentarios.

Huellas de los proyectiles

Junto a la casa del paseo de Gracia donde fué muerta una señora, hubo constantemente un grupo de curiosos que comentaban los sucesos y examinaban las huellas de los proyectiles que se dispararon durante la carga.

Como antes decimos, las señales de las balas se ven perfectamente en los zócalos de las grandes farolas que existen en aquel lugar.

Los guardias sin tercerolas

Las Ramblas, después del atardecer, estuvieron mucho menos animadas que de ordinario.

Las precauciones adoptadas por la autoridad fueron las mismas que en días anteriores. Les ha sido retirada a los guardias la tercerola.

El alcalde hace visitas de pésame

El alcalde fué a dar el pésame a la familia de la muerta en los sucesos, que pertenecía a acaudalada familia de la buena sociedad barcelonesa.

Después el alcalde visitó a otros heridos. A uno de ellos ha sido preciso amputarle un brazo. El otro herido de gravedad lo está de un balazo en la ingle y se desespera de poder salvarle.

Dice el gobernador

El Consejo de la Mancomunidad se ha reunido, visitando después al gobernador para protestar de lo ocurrido y pedir que la Policía obre con más comedimientos y que no use armas largas, a las que se deben tantas desgracias.

El gobernador manifestó que lamentaba lo ocurrido, y que había recomendado a la Policía la mayor prudencia y que no se dejase llevar de nerviosidades.

Iguales manifestaciones hizo el gobernador al alcalde cuando le visitó con igual fin que los miembros del Consejo de la Mancomunidad.

Detenidos

Con motivo de los sucesos de ayer noche han sido trasladados a la cárcel, acusados de atentado, seis individuos, que han quedado a disposición del Juzgado del Hospital. Hay otro preso a disposición del Juzgado de la Universidad.

Periodista detenido

Esta noche ha ingresado en la cárcel, por orden del Juzgado militar, el redactor de La Publicidad Sr. Durán Tortajada, por la reseña que de los sucesos de anoche ha publicado el referido diario.

El "Pelayo"

Esta tarde ha fondeado en el puerto, procedente de Cartagena, el acorazado Pelayo.

Conferencias

Los diputados jaimistas Sres. Trias y Batlle han dado una conferencia esta tarde en el Circolo del partido para explicar su actitud de pasados días en el Parlamento.

La conferencia que los Sres. Cambó y Ventosa darán mañana sobre el momento político actual se verificará en el teatro del Bosque, y comenzará a las nueve de la noche.

Partidos suspendidos

Los partidos de foot-ball anunciados para esta tarde fueron suspendidos por haberse negado el Colegio de árbitros a facilitar jueces.

TELEGRAMA OFICIAL

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que durante la tarde y la noche no se habían reproducido los sucesos.

Solamente persistía la agitación y, como consecuencia, inquietud, que es necesario hacer desaparecer.

Negó el ministro que hoy vaya a publicarse en la Gaceta el decreto suspendiendo las garantías en Barcelona.

EN BILBAO

Asamblea de Ayuntamientos

Bilbao, 15.—A las diez y media de la mañana llegaron los delegados de los Ayuntamientos de Vizcaya al Palacio municipal de Bilbao y a las once se constituían en Asamblea.

Ocupó la presidencia el alcalde de Bilbao, que saludó a los representantes y explicó el objeto de la Asamblea, que no era otro que protestar de la ley de 25 de octubre de 1839 y pedir su derogación, porque, dijo el alcalde, esa ley es conculcadora de los derechos y libertades vascas, y constituye un crimen político y un atropello al Poder central.

Varios delegados piden la palabra. Continúa el alcalde pidiendo que haya unanimidad en la Asamblea en bien de Vizcaya y de las Encartaciones, pues todos son vascos.

Los aplausos interrumpieron el discurso del alcalde en varias ocasiones, especialmente al hablar de las libertades vascas anteriores a 1839.

A continuación habló en vascoense el alcalde de Elorrio, adhiriéndose a las manifestaciones del anterior orador.

En contra de las conclusiones Concedida la palabra al representante del Ayuntamiento de Sopuerta, D. Gregorio Valparda, después de saludar a los Ayuntamientos representados lamentó que no fuera la bandera española la que presidiera una Asamblea de Ayuntamientos españoles. (Grandes

protestas y voces de ¡Fuera! ¡Fuera!) Sin hacer caso de esas manifestaciones continuó el Sr. Valparda su discurso y consignó su protesta, porque el acto que se realizaba llevaba encubiertas miras partidistas.

Afirmó que no existe razón para pedir la derogación de la ley del 76, y con textos de notables vascoengados demuestra que la ley que se pretende derogar confirma los fueros de Vizcaya.

Expone con detalles el funcionamiento de la Junta de Guernica, y dice que es amante de los fueros como el que más; pero siempre sobre la base de la unidad nacional.

Esta afirmación da lugar a nuevas protestas, que obligan al presidente a amenazar con desalojar el local si no se respecta a los oradores al emitir sus opiniones.

El Sr. Valparda continúa su discurso de levantados tonos patrióticos por España, para combatir a los que sin razón pretenden la membración de la Patria.

Otro voto en contra

Habla después D. Ramón Verges, apoderado del Ayuntamiento de Carranza, y dice que la bandera izada en el Ayuntamiento no es la municipal, y protesta de que no sea la bandera española.

Dice que bien se comprende que en la Asamblea no reina la cordialidad, y afirma que no puede reinar, pues para esto sería necesario que todos mostrasen su conformidad en su amor a Vizcaya y en su amor a la patria española.

Surgen ruidosas protestas, que el orador domina con energía, y continúa analizando lo que fué siempre Vizcaya con respecto a los Reyes de la nación, y sostiene que lo que se pretende realizar ahora es la obra de un determinado partido político.

En medio de violentas protestas dice que los encartados no se olvidarán de la Historia, y caso de concederse la autonomía amplia a Vizcaya, la jurisdicción de las Encartaciones recabarán ésta tan amplia como se le conceda a Vizcaya.

Queremos—añadió—no ser postergados, y queremos que nos traten igual que a los demás Ayuntamientos y se atienda a sus necesidades, ya que con el Ayuntamiento de Bilbao son los que más contribuyen a las cargas de la provincia y los menos atendidos.

¿Sabéis—dice—a lo que hemos venido aquí? Pues a firmar con este acto una nota en blanco, toda vez que la Diputación estudia un proyecto de autonomía en el que uno de los artículos dice que los Ayuntamientos serán suspendidos cuando el Parlamento crea que haya lugar a ello. Esto, como veis, no es la autonomía municipal, ni cosa que se le parezca.

Termina presentando sus conclusiones, en las que se hace resaltar las aspiraciones autonomistas, dentro de la unidad nacional y en forma que lo que se obtenga de tributación en las Encartaciones se gaste en atender sus necesidades, pagando a la Diputación la parte proporcional que corresponda a sus cargas, y no que se exija el hablar vascoense, cuya lengua no es la de las Encartaciones, para desempeñar empleos provinciales.

El Sr. Verges fué interrumpido varias veces por los nacionalistas, que se hallaban en mayoría.

Habló seguidamente el concejal carlista señor Llanas, quien propuso recabar la derogación de la ley de 1839 y demás disposiciones legales conculcadoras de las libertades vascas; aceptar toda la autonomía que se conceda, como transitoria y provisional, sin dejar de pedir la citada derogación hasta conseguirla, y pedir a los representantes en Cortes que reproduzcan la proposición que han retirado del Congreso.

Hizo uso de la palabra el concejal republicano Sr. Ochazua, examinando la cuestión de la autonomía desde diferentes aspectos, y presentó las conclusiones siguientes:

1.ª Que es voluntad irreductible de todos los Municipios vizcaínos la obtención de un régimen de amplia autonomía, reconociéndose su personalidad natural, a base de medios económicos suficientes para su vida, y el resurgimiento de sus fines propios.

2.ª Que es de urgencia inaplazable para la vida y prosperidad de España, transformar la organización del Estado, basándolo en un régimen de autonomía, que adaptando su estructura a la realidad de la multiforme vida española, aumente su cohesión orgánica y facilite el libre desenvolvimiento de sus energías colectivas.

3.ª Que este régimen de autonomía debe apoyarse sobre un sistema tributario cordialmente justo, que permita a todos los organismos atender con entera independencia y con eficacia a sus fines, cesando los Ayuntamientos de las provincias aforadas de ser subordinados de las Diputaciones en el orden económico, y los del resto de España de ser simples recaudadores del fisco y de la provincia.

A la una y media de la tarde terminó el acto.

Llevando las conclusiones

Numeroso público que esperaba fuera trató de penetrar violentamente en el Ayuntamiento, viéndose la fuerza pública obligada a impedirlo, dándose los toques de atención.

Poco después salieron los portadores de las conclusiones para la Diputación, seguidos del público, entre el que se destacaban grupos de nacionalistas llevando banderas.

No hubo unanimidad

Bilbao, 15.—Las impresiones sobre la jornada de hoy son de que fracasaron los propósitos del partido bizcaitarra, que eran obtener del Ayuntamiento la aprobación por unanimidad de las bases preparadas de antemano.

Varios asambleístas protestaron de la forma en que se celebraba la Asamblea; pues el alcalde de Bilbao, de filiación bizcaitarra, erigióse en presidente sin previo acuerdo de los asambleístas.

También fueron objeto de protestas las contestaciones dadas por el alcalde a cada uno de los asambleístas que habían expuesto su criterio, no permitiéndoles luego rectificar y no concediendo la palabra a otros muchos que la habían pedido.

Basos que no fueron leídas. Las bases de sentido españolismo presentadas por varios Ayuntamientos ni siquiera fueron leídas.

Otras se leyeron, pero no fueron sometidas a votación. Varios oradores protestaron energicamente del carácter separatista que quería darse al acto y vitorearon a España, patria común.

Entre los concurrentes advertíase la presencia de individuos que no ostentaban representación alguna, a pesar de lo cual eran los que más vociferaban.

Cómo se impone un criterio

Cuando el alcalde de Bilbao, dando por terminado el acto, comenzó a leer las bases que tenía preparadas, promovió una algarabía de protestas, pidiéndose con insistencia que tales bases fueran puestas a votación.

El alcalde, desatendiendo estas justas peticiones, dijo que las bases quedaban aprobadas por aclamación. Esto hizo que aumentaran las protestas, oyéndose de todas partes las voces de: «Esto es un engaño!» y se promovió un escándalo.

Alcalde llevado en hombros

A la salida de la asamblea, varios jóvenes bizcaítarras cogieron al alcalde, y lo pasearon a hombros desde el Palacio municipal hasta su domicilio, dando vivas a Euzkadi libre, gritos hostiles a España y enarbolando la bandera separatista.

Cargas y disparos

Los guardias de Seguridad repartieron algunos sablazos de plano, oyéndose algunos disparos, lo cual dió lugar a sustos y carreras.

Comentarios a un discurso

Ha sido muy comentado el discurso del representante de la minoría republicana del Ayuntamiento de Bilbao, quien sostuvo que Euzkadi jamás existió como región, y que solamente algunas provincias vascongadas se rigieron por separado.

Censuró la actuación de la Diputación por ser un organismo exótico en este país, que no puede representar la voluntad del pueblo. También censuró a los representantes en Cortes vascos, que se han permitido presentar al Congreso una proposición, tomando falsamente el nombre del pueblo vasco, pues dichos diputados no pueden por sí y con arreglo a los fueros, hacer proposiciones, pues sólo son mandatarios de la voluntad del país y éste nada les habla encargado.

Tranquilidad

A primera hora de la tarde todo había terminado, quedando la población tranquila. Excitando a la resistencia

Se dice, censurándolo duramente, que cuando intentaban los manifestantes acercarse a la Diputación, originando un encuentro con los agentes de Seguridad, el alcalde y un diputado provincial, desde la terraza de la Diputación, llamaban cobardes a los nacionalistas, que hulan ante los guardias.

La opinión pública

Es opinión generalizada entre los que permanecen alejados de la política militante, que la manifestación, por el número y calidad de las personas que formaron en ella, ha sido un fracaso; pero ha quedado demostrado que fue organizada por el partido nacionalista con finalidades distintas a la que debía tener.

Recogiendo una bandera

El capitán de Seguridad Sr. Hermida recogió la bandera separatista que llevaba uno de los grupos. Se dice que contra dicho capitán fueron hechos disparos.

Telegramas contradictorios

El vicepresidente de la Comisión provincial ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo protestando de la conducta del capitán Hermida. También se dice que una personalidad de prestigio ha enviado un telegrama al conde de Romanones, diciendo que nunca se empleó más justificadamente, ni con más moderación que hoy, la fuerza pública, y elogiando a dicho capitán.

Dos heridos

Durante las varias cargas dadas, resultaron heridos el guardia de Seguridad número 51 y el alcalde de barrio Miguel Santa Marina.

Detenciones

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, entre otros del mismo grupo, un individuo que dijo llamarse Gregorio Ruiz, por dar vivas a Euzkadi independiente y mueras a España.

«El Pueblo Vasco», asaltado

Durante toda la tarde se venía anunciando que elementos bizcaítarras se proponían asaltar la Redacción del periódico El Pueblo Vasco, órgano de los elementos conservadores y que defiende la política de éstos frente a las exageraciones nacionalistas.

Próximamente a las nueve y media de la noche se presentó un numeroso grupo frente a la Redacción de dicho periódico. Violentamente asaltaron los bizcaítarras las oficinas y talleres, y a palos y tiros obligaron a salir a los cajistas a la calle.

Los asaltantes rompieron los cristales, volcaron las cajas, destruyeron las formas, inutilizaron los motores y deterioraron grandemente las linotipias. Un solo redactor anciano de más de sesenta años hallábase en la Redacción y tuvo que huir por un balcón, con grande peligro para su vida.

Durante estos sucesos resultaron heridos fuertemente dos cajistas, y cuando acudió la fuerza pública detuvo a tres de los asaltantes. Contra un español

En el bar titulado la Hostería del Laurel, un parroquiano gritó «¡Viva España!». La contestación al grito fué una descarga, y violentamente fué invadido el establecimiento, rompiendo los asaltantes los cristales y el servicio, y ocasionando heridas al dueño y a un empleado.

Censuras

Se censura la ausencia absoluta de la autoridad al empezar el asalto de El Pueblo Vas-

co, así como al entrar los grupos en la Hostería del Laurel, por encontrarse ambos locales en el lugar más céntrico de Bilbao, junto al puente del Arenal.

Para tirarlos a la ría

Grupos de nacionalistas buscaban esta noche a los señores Valparda y Berges, anunciando que si los encontraban los arrojarían a la ría.

TELEGRAMA OFICIAL

En Gobernación se facilitó anoche el telegrama siguiente: «Bilbao, 15.—Gobernador civil al ministro de la Gobernación.

Como tuve el honor de anunciar a V. E., se ha celebrado la Asamblea de los Ayuntamientos de la provincia en las Casas Consistoriales de esta capital.

Se han presentado varios pliegos de conclusiones, que remito a V. E. por correo, no habiendo unidad en ellos, aun cuando el alcalde de Bilbao declaró aprobados sin votación los presentados por el partido nacionalista en medio de una discusión tumultuosa, y con la protesta de los firmantes de cada una de las proposiciones.

Al terminar la Asamblea se dirigieron, en número de unas 600 personas, al palacio de la Diputación provincial, quedando algunos grupos en el Ayuntamiento, que intentaron, en actitud hostil, penetrar en él, donde se encontraban algunos representantes de las Encuentras, viéndose precisada la fuerza pública a disolverlos dando ligeras cargas.

También ante la Diputación provincial hubo necesidad de disolver algunos grupos que daban gritos subversivos, oyéndose disparos, pero sin consecuencias.

Solamente el guardia de Seguridad Mariano Gómez resultó con fuerte contusión por golpes recibidos con un palo.

Inmediatamente fué restablecida la tranquilidad, que en estos momentos (18'20) es absoluta.»

EL PRESIDENTE EN MADRID

El conde de Romanones, que había marchado ayer por la mañana al campo, no estuvo ausente de esta corte más de cuatro horas.

Los sucesos ocurridos en Barcelona, como las noticias que relacionadas con sucesos de otro orden se recibieron de la capital de Vizcaya, obligaron al Presidente a apresurar su regreso.

Al conde de Romanones se le estuvieron comunicando durante las horas que permaneció en el campo cuantas noticias iban recibiendo, siendo las primeras de que le dieron cuenta las relativas al Presidente de la República portuguesa.

Una vez de vuelta del campo, el conde de Romanones se trasladó a Gobernación, en donde el Sr. Gimeno le informó minuciosamente de cuantas noticias había tenido de Barcelona y de Bilbao, incluso del telegrama de protesta que le habían dirigido, con ocasión de lo que les había sucedido en Bilbao, los señores Valparda y Berges.

En conocimiento de todo, el conde de Romanones marchó al Palacio.

INFORMANDO AL REY

Su visita al regio alcazar, como pueden comprender nuestros lectores, no tenía más objeto que el de dar cuenta al Rey de todo lo ocurrido en Barcelona y Bilbao y anunciarle al propio tiempo que iba a reunir el Consejo de ministros, como momentos después lo hacía, para cambiar impresiones sobre el estado presente de las cosas y proponerle la suspensión de las sesiones de Cortes.

Esta medida la fundaba el Presidente en las dificultades ofrecidas por los socialistas en el Congreso a la aprobación del proyecto de ley relativo a la elevación de tarifas ferroviarias único.

Los socialistas piden el quorum no sólo para la aprobación definitiva de dicho proyecto, sino también para la aprobación del dictamen de Comisión mixta sobre el mismo, y como ambas votaciones no podrían verificarse hasta el 18 y el 19, días en que ya los diputados que residen habitualmente en provincias se encontrarían al lado de sus familias para pasar las fiestas próximas, el Gobierno se ha inclinado a la suspensión de sesiones, ya que ese era el único proyecto que por el momento le obligaba a tener abierto el Parlamento.

De paso informó al Rey el señor conde de Romanones de todas las noticias oficiales recibidas acerca del asesinato del Presidente de la República portuguesa.

CONSEJO DE MINISTROS

LA SUSPENSIÓN DE SESIONES

El Consejo fué convocado por teléfono, asistiendo todos los ministros, excepción del de Instrucción pública, por no haberse encontrado.

Se celebró en el domicilio del señor conde de Romanones y duró menos de una hora. De lo tratado fué facilitada la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo examinó la situación parlamentaria. Se halla pendiente en el Congreso el proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Su presidente comunicó al del Consejo que la minoría socialista le había manifestado oficialmente que para la aprobación definitiva, tanto del proyecto como del dictamen de la Comisión mixta, pedirían el quorum. Equivale esto a hacer imposible ahora la aprobación de ese proyecto, porque ambas votaciones habrían de verificarse los días 18 y 19 como más cercanas, y en dicha fecha, la proximidad de las vacaciones parlamentarias hace sumamente difícil reunir el número de diputados necesarios. Las tareas parlamentarias han de resultar, pues, infelices.

Los sucesos ocurridos y los problemas planteados demandan, por otra parte, con apremio que el Gobierno concentre en ellos su atención y actividad. En vista de lo cual, el Consejo acordó la suspensión de Cortes.

El decreto será publicado mañana en la Gaceta, por no ser día de sesión. Fueron examinados igualmente los hechos

occurridos en Barcelona y Bilbao, fijando especialmente la atención en los de esta última ciudad. El curso de ellos será seguido con el cuidado que exige.

Fueron acordadas las medidas oportunas para aplicar la ley y prevenir contingencias.»

AMPLIACION

El jefe del Gobierno, conversando después del Consejo con los periodistas, manifestó que había regresado más pronto del campo para convocar a los ministros.

Negó que el Gobierno piense en autorizar por decreto la elevación de tarifas ferroviarias, y justificó la necesidad de clausurar temporalmente el Parlamento para poder atender con la intensidad debida los asuntos que, como los de Barcelona y Bilbao, reclaman una atención constante y preferente.

El conde de Romanones se mostró muy reservado acerca de las medidas acordadas en el Consejo.

SUSPENSIÓN DE SESIONES

La nota, aunque breve, dice lo bastante para que todos nos demos cuenta de la gravedad del momento.

Fué, en efecto, examinada, como en la nota se dice, la situación parlamentaria que crea la actitud de los socialistas frente a la elevación de las tarifas ferroviarias, y que conoció el Presidente del Consejo el sábado a última hora por el presidente del Congreso, a quien se lo notificaron los socialistas.

Se reconoció la dificultad que representaba obligar a venir a los diputados para los días 18 y 19, y teniendo, por otra parte, en cuenta otro orden de cosas, al que no es ajena la cuestión de orden público, se adoptó el acuerdo de suspender las sesiones de Cortes, llevándose anoche mismo el oportuno decreto a la firma regia.

EL DECRETO DE SUSPENSIÓN

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto: «Usando de la prerrogativa que Me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Dado en Palacio a quince de diciembre de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO, El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

LOS SUCESOS DE BILBAO

Lo que mereció la preferente atención del Gobierno en la reunión, fué lo ocurrido en Bilbao con ocasión de la Asamblea de Ayuntamientos allí celebrada, que han aprovechado los elementos nacionalistas para hacer alarde de sus ideas.

El primer incidente grave ocurrido en la Asamblea fué provocado por los Sres. Valparda y Berges, por haber éstos pedido que en el salón en que se celebraba la Asamblea fuera colocada la bandera española.

Esa petición fué acogida con protestas por los elementos nacionalistas, que se opusieron terminantemente a ella, estando por completo identificado con esa actitud de los nacionalistas el alcalde de Bilbao.

Los Sres. Valparda y Berges fueron materialmente insultados y atropellados, viéndose arrojados del local.

Dentro de éste no cesaron de hacerse manifestaciones antispañolas, como ocurrió también en la vía pública.

Entre otros sucesos, fueron dados los de «Mueran los opresores!» Oyéronse otros insultos a la patria.

Repugna acoger cuanto allí ha ocurrido. Sólo diremos que se han registrado grandes prociocidades.

El Gobierno ha tomado sus medidas, encaminadas a que no queden sin castigo los actos realizados.

Todavía está en vigor la ley de Jurisdicciones y a ella serán sometidas aquellas personas que más se han distinguido en los sucesos.

No escapará a esa acción el alcalde de Bilbao, que, dicho sea de paso, es uno de los más caracterizados nacionalistas.

A estas horas creemos que estarán ya intervinendo los Tribunales militares y que se habrá iniciado procedimiento contra el alcalde.

Más adelante encontrarán nuestros lectores el telegrama de protesta al Gobierno, de los Sres. Valparda y Berges, quejándose de la indefensión en que quedaron.

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Fué igualmente examinada la situación de las cosas en Barcelona.

En esta capital, desde las cinco de ayer tarde, no había ocurrido ningún incidente en la vía pública que hubiera perturbado el orden.

Lo más importante ocurrido durante el día fué a la salida del mitin, que ya lo ha relatado nuestro corresponsal.

¿Cómo se provocó? Según informes de una gran autenticidad, algunos elementos realizaron demostraciones de desagrado contra un teniente coronel del Ejército, que iba de uniforme. Llegaron al insulto y a la agresión.

A esto y no otra cosa se debe el lamentable incidente que ha tenido como consecuencia la muerte de una señora, y que resultasen además heridas otras personas. La fuerza pública se vio obligada a intervenir para defender a dicho jefe.

Anoche no se registró, como decimos, ningún otro incidente que alterase por un momento el orden público; pero en Barcelona, en medio de esa tranquilidad aparente, reina una inquietud grandísima, producida por el movimiento de los manifes de los sindicalistas.

Se teme que éstos puedan provocar perturbaciones del orden público, y en previsión el Gobierno ha tomado disposiciones que no nos extrañarían fueran ejecutadas inmediatamente.

OTRO CONSEJO

Esta tarde, como estaba anunciado, volvió a reunirse el Consejo de ministros.

LA PROTESTA ESPAÑOLA

El telegrama de los Sres. Valparda y Berges, a que antes hacemos referencia, es el siguiente: «Bilbao, 15.—Al ministro de la Gobernación:

Nada significa que en la Asamblea de Ayuntamientos de Vizcaya, celebrada hoy, hayamos sido atropellados, ni tampoco es de la mayor importancia que por haber negado la presidencia votación nominal y asistir en corporación algunos Ayuntamientos, la opinión verdad del país, en vez de esclarecerse por una votación, haya sido ahogada con un pucherazo.

Pero el hecho de que el alcalde de Bilbao haya invitado a los Ayuntamientos y a la vez convocado una manifestación separatista que amenazaba durante la deliberación asaltar la Casa Consistorial y proferir amenazas de muerte contra quienes defendíamos la autonomía bajo una unidad nacional, en la que toda Vizcaya, salvo algunos locos o malvados, está conforme, y que ese mismo alcalde enarbole en la Casa Consistorial una bandera que no es la de España, ni la de Vizcaya, ni la de Bilbao durante la Asamblea, y se ponga al frente de una manifestación sediciosa, alentando a los fanáticos, que hacían resistencia a los agentes de la autoridad, en la seguridad de que pronto serán ellos el Poder que dé los cargos, ni el respeto a la ley, ni el debido a los patrióticos sentimientos de este país, ni el decoro de Bilbao se hallan en este alcalde garantidos.

Nos ofrece asimismo visible ejemplo de lo que es y de lo que sería la autoridad en manos de estas gentes, y nos fortalece en la convicción de que a la vez de que se conceda amplia libertad local, sea siempre el Gobierno nacional quien garantice los derechos de los ciudadanos.—Gregorio de Valparda.—Ramón Berges.»

Alcance político

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Han sido proclamados diputados por el artículo 29 D. Raimundo Riestra, por Redondela, y D. Ricardo Gasset, por Noya.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones no despachó hoy por la mañana con Su Majestad por haber ido éste a presenciar unas maniobras militares en San Fernando.

Toda la mañana la pasó en el ministerio de Estado, en donde estuvo despachando con los jefes de dicho departamento y recibiendo visitas.

Entre otras, tuvo la del ministro de los Países Bajos y la del Consejo de Administración del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho establecimiento de crédito.

La representación del Banco estuvo a ofrecerle sus respetos, y de paso le habló de asuntos financieros pendientes, alguno de ellos con Italia.

Más tarde, a la una, recibió el conde de Romanones a la Directiva de los ferroviarios, que fué a hablarle de la cuestión relativa a la elevación de las tarifas ferroviarias, que ha quedado pendiente de solución en el Congreso ante la actitud de los socialistas.

El jefe del Gobierno manifestó que esta tarde se celebraría el Consejo de ministros anunciado, y que en éste se tratará de lo que en definitiva haya de hacerse con el alcalde de Bilbao.

Ya anunciábamos en nuestra edición de la mañana que le sería aplicada la ley de Jurisdicciones.

Según había comunicado al Presidente el ministro de la Gobernación, tanto en Barcelona como en Bilbao reinaba esta mañana tranquilidad.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a medio día, porque el ministro se encontraba celebrando una conferencia con el gobernador de Barcelona.

En esta población había tranquilidad, no teniendo que lamentarse más que un nuevo atentado cometido en Hostafranch.

El encargado de una fábrica de pianos de dicha barriada fué agredido a tiros por unos desconocidos. El agredido, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció poco después de la agresión.

Aun cuando no ha vuelto a alterarse el orden, reina un estado de intranquilidad al que el Gobierno está muy atento.

En Bilbao tampoco se han vuelto a reproducir los hechos de ayer, y el Gobierno estudia el procedimiento y los medios para que no se reproduzcan aquéllos e impere la ley.

Terminó diciendo el Sr. Lladó que en las demás provincias no había ninguna anomalía.

DE ESTADO

Una prolífica información recibida en el ministerio de Estado confirma cuanto la Prensa ha hecho público respecto a las aclamaciones y al entusiasmo con que en distintas ciudades de su país fueron recibidos los Reyes de Bélgica.

La entrada triunfal en Gante, presenciada por el ministro de Su Majestad en Bruselas, que el efecto se trasladó a dicha ciudad, motivó el desbordamiento del entusiasmo público entre vltoros eudurosos.

El Soberano belga expresó con este motivo al marqués de Villalobar su efusivo agradecimiento a S. M. el Rey Don Alfonso XIII y a España por los múltiples servicios prestados durante la guerra.

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado dan cuenta de las activas gestiones que con éxito completo para la causa del Euzkadi practicó el ministro de Su Majestad en Bruselas al iniciarse el movimiento subversivo relacionado con la evacuación alemana.

El Comité de Soldados y Obreros, concurrido en especial con elementos llegados de Berlín y del frente, procuró en un principio atraerse a la extrema izquierda socialista, mas gestiones que nuestro representante diplomático practicó de consuno con la autoridad local, y a ruego de ésta, dieron lugar a otros elementos a no secundar a los belgas.

Estos variaron de actitud; y habiendo recibido por el Comité Nacional y por nuestro ministro y el de Holanda, manifestaciones que el Comité de soldados llegado de Bruselas representaba al nuevo Gobierno. Declararon también por boca de su jefe la libertad de Bélgica, y ofrecieron la evacuación a la brevedad posible.

El marqués de Villalobar, que en interés del orden indicó la conveniencia de que el gobernador general y el Departamento político permanecieran en sus puestos hasta hacer entrega a las autoridades belgas, accedió también a un acuerdo con ellas, a conceder asilo en la Legación de España a los Príncipes de Baviera. En igual forma expidió a éstos el pasaporte necesario para atravesar la frontera belga.

Recomendamos a todas las personas de gusto delicado una visita al salón de la Exposición permanente del Círculo de Bellas Artes antes de que termine la actual Exposición de obras del notable pintor valenciano José Pinazo Martínez. Estamos seguros de que habrá de agradarnos la recomendación.

No son muchas las obras allí expuestas, en esto también se acredita el buen gusto del artista. Marean y confunden las Exposiciones donde se acumulan varias docenas de cuadros, y donde, caso de haber alguno notable, desaparece bajo la balumba de las notas expresivas.

Las diez y ocho obras que Pinazo Martínez expone tienen todas ellas propia personalidad. Se bastan cada una de ellas para atraer la admiración de los inteligentes, sobre todo aquellos que no les exigen a las obras mas que provocar sugerencias de sentimiento, sin obligarlas a enveredarnos por el derrotero lógico-matemático de las quintaesencias alquitarradas.

Pinazo Martínez ha querido poner ante nuestros ojos de una manera palpable los grandes adelantos de su arte. Para ello nos ofrece en su Exposición obras muy distintas, cuya distinción se nos advierte en el tiempo y en los procedimientos.

Para nosotros, la Exposición actual de Pinazo Martínez se señala por el triunfo glorioso de las menas.

Son estos cuadros, donde el autor nos presenta encantadoras figurinas, verdaderos capullos de mujer, prodigios de suavidad plástica, que se convierten para nosotros, los que extrañados los contemplamos, en sugestivas atracciones delicadas, en dulces encantos de indolencias graciosas y atrayentes.

¿Para qué citar títulos de cuadros, si todos ellos merecen elogios semejantes, si sería preciso reproducir el catálogo entero?

Pinazo Martínez, después de esta Exposición, será el pintor de las menas, y sus admiradores creerán como la espuma, pues su arte, lleno de delicadezas y de ternuras, llega hasta lo más hondo del corazón.

J. G. M.

UNA REAL ORDEN

Para fomentar el pequeño ahorro

La «Gaceta» ha publicado una interesante real orden del ministerio de Hacienda, que dice en su parte dispositiva:

«Primero. Que las sumas representadas por las libretas de la Caja Postal de Ahorros están exentas del impuesto de derechos reales cuando se transmitan por herencia si no exceden de la cantidad de 5.000 pesetas.

Segundo. Que si exceden de dicha cantidad, el exceso está sujeto al impuesto en las condiciones ordinarias.

Tercero. Que si el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros elevase el límite de 5.000 pesetas, actual, a 10.000 pesetas, el abono de dicho Consejo, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de lo Contencioso para que adopte y proponga las medidas que estime oportunas.

Cuarto. Que a esta disposición se dé carácter general para que a ella acomoden su conducta las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales.»

CENTRO PROTECTOR DE CIEGOS

Una fiesta simpática

En el domicilio social de esta benéfica institución, sito en la calle de San Bernabé, 68, se celebró ayer tarde una fiesta por demás simpática.

Se trataba de adjudicar los premios a los asociados alumnos ciegos que más se han distinguido durante el curso.

En la presidencia se hallaban: en nombre del alcalde, el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, el presidente del Centro y el administrador del Colegio Nacional de Sordos mudos y Ciegos, D. Anselmo González.

Después de una sinfonia, ejecutada por alumnos de la sección de Música, leyó el discurso un discurso alusivo al acto, y continuó el programa de la fiesta con otros tres musicales.

Se hacían unánimes elogios del Patronato y directores de esta hermosa obra benéfica social.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto suspen...

HACIENDA.—Real orden aprobando las reglas que se publican relativas a la ejecución...

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Formalidades a las que habrán de sujetarse...

La ganadería española

Las secciones especiales de ganados vacunos y de cerda y de lana y cabrío continúan...

En la sección del lanar se principiará la clasificación de las solicitudes recibidas de...

La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos ha aprobado la constitución...

La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos ha aprobado la constitución...

Tiro Nacional

La Representación de Madrid convoca a Asamblea de socios para el día 17 del corriente...

Dada la importancia del asunto se ruega asistencia de los asociados.

UN INFANTICIDIO

La Policía y el Juzgado empezaron a investigar ayer tarde en un infanticidio descubierto...

Junto a la boca de una alcantarilla encontraron al pasar dichos dependientes de la autoridad...

También certificaron que en el cuello se advertían signos de estrangulación.

Ignórase quién sea el autor o autora de este repugnante crimen, que, por lo que se advierte...

El conflicto europeo

LA REPUBLICA DE WESTFALIA

UN ARTICULO INTERESANTE

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en Londres, Sr. Mezitu)

París, 14.—El periódico alemán Echo der Gegenwart, que se publica en La Chapelle...

El Echo publica un interesante artículo, titulado «La República Renana de Westfalia»...

Además el Echo que esa resolución significa la separación de Berlín, no de Alemania.

La nueva República contará 12 millones de habitantes.

La anexión de la Westfalia renana al Imperio sigue diciendo el articulista—sólo data...

Abora los revolucionarios de Berlín han decretado la separación de la Iglesia y el Estado...

Los pueblos de la Westfalia renana—terceramente el artículo—se consideran ofendidos por...

El verdadero responsable de la situación actual es Ludendorff que, conociendo que la...

Después de la fuga del Kaiser y el Kronprinz a Holanda, ya no puede haber más República...

El verdadero responsable de la situación actual es Ludendorff que, conociendo que la...

Después de haber padecido por espacio de un siglo los desmanes de la burocracia berlina...

Nosotros—dijeronme mis interlocutores—pertenece a la Europa occidental, igualmente...

La opinión personal que he sacado yo de estas entrevistas es que el movimiento republicano...

De acuerdo con las autoridades alemanas, sino que ha nacido espontáneamente de las más...

Lo cual es sumamente importante. RAMIRO DE MAEZTU

Sidonio Paes, asesinado

Gobierno provisional Lisboa, 15.—A consecuencia del asesinato del Presidente de la República, el Gobierno...

Reunión del Parlamento Lisboa, 15.—Mañana se reunirá el Parlamento para dar solución a la situación creada...

WILSON EN PARIS

Lyon, 15.—Dicen de Berna: «El nuevo Presidente de la Confederación Helvética, M. Ador, ha declarado en una...

Wilson, aclamado París, 15.—El Presidente y la señora de Wilson, al salir del Eliseo, subieron en un...

Los neutrales La influencia alemana en Holanda La Haya, 15.—En la segunda Cámara, el...

Las nacionalidades Lyon, 15.—Telegrafían de Viena a Amsterdam que las ciudades de Reichenberg,...

La revolución en Alemania Se extienden las huelgas Berna, 15.—Los huelguistas de la cuenca...

La convocatoria del Reichstag Berna, 15.—El presidente del Reichstag, Fehrenbach, ha declarado a un redactor del...

La dimisión de Solf Berna, 15.—El servicio alemán de propaganda anuncia que no se ha tomado todavía...

LOS BALKANES

El Príncipe Alejandro de Serbia Lyon, 15.—Comunican de Belgrado: El Príncipe Alejandro de Serbia ha indicado...

Después añadido: «Tan pronto esté arreglada la cuestión de Gobierno irá a París; después, a Londres.

El objeto principal de mi visita es dar las gracias al Presidente de la República y a Francia...

El Príncipe, en su viaje, irá a visitar al Presidente Wilson. Al terminar su entrevista, el...

EL ARMISTICIO Repatriación de los prisioneros de la Entente Lyon, 15.—Comunican de Berna: El viernes...

Discursos de Erzberger París, 15.—Al comenzar la sesión para la prolongación del armisticio, Erzberger pronunció...

La Comisión del armisticio decidió que 250.000 toneladas alemanas serán colocadas en un puerto alemán...

Respecto al material ferroviario se decidió que 5.000 locomotoras, 158.000 vagones y 5.000 furgones...

Recepción de generales Londres, 15.—El jueves, el mariscal sir Douglas Haig, acompañado de los generales...

NOTICIAS GENERALES Una numerosa Comisión de comerciantes, en representación de las importantes Sociedades...

El ministro escuchó con gran atención los ruegos de los comisionados, en lo que se refiere a la actitud de violencia que observa la...

Juventud Reformista de Madrid.—Esta agrupación celebrará hoy lunes, a las diez de la noche, el segundo mitin de la serie...

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVUJANO Según «El Siglo Médico», siguen los reumatismos articulares y musculares siendo muy frecuentes...

Ateneo de Madrid.—Hoy lunes 16 quedará abierta al público la exposición de trabajos del pintor Arismendi y del escultor Planes.

La Sociedad Española de Higiene celebra la sesión inaugural del presente curso académico el día 17 del corriente...

El secretario de la Sociedad, Excmo. señor D. Nemesio Fernández-Cuesta, leerá la Memoria reglamentaria, y el Ilmo. Sr. D. Enrique Fernández-Sanz, el discurso inaugural.

RIÑA Y DISPAROS

En una tienda de vinos de la calle del Marqués de Urquijo se produjo una riña entre los parroquianos Emilio Elozalde, Miguel López, Emilio Laguna, Agustín Trapero, Vicente Raboso y otros.

Los guardias detuvieron a todos los contentientes, poniéndolos a disposición del Juzgado, quien se encargará de aclarar quien fue el de los disparos.

Vida deportiva

Ante selecta concurrencia, entre la que se contaban algunas damas, el ministro, cónsul y vicecónsul de Suecia en España, dió anteanoche en su domicilio el Sr. Bartrina Costa una interesante conferencia acerca del método de gimnasia sueca...

El Sr. Bartrina, que demostró profundos conocimientos en la materia, recibió multitud de felicitaciones a la terminación de su amena charla, que fué premiada con grandes aplausos.

AUTOMOVILISMO

La mayoría de las Casas que en Barcelona se dedican a la fabricación y venta de automóviles e industrias anexas, figurarán en el próximo Salón que para la primavera organizará la Cámara Sindical del Automóvil.

Las peticiones de estands son cada día más numerosas; pero si entre todos los elementos asociados a la referida entidad no se cubrieran todos los puestos que habrá disponibles en el Palacio de Bellas Artes, entendemos que sería muy oportuno se atenderían todas aquellas demandas que se han recibido del resto de España y del extranjero.

BOXEO

El sábado 21 se celebrarán en el Boxing Club diferentes combates de boxeo. Terminará la velada con un asalto de lucha libre entre los profesionales Sres. Almela y De Boer.

El Campeonato de Castilla

Se anuncia para mediados del próximo enero el campeonato de Castilla de boxeo para aficionados pertenecientes a las categorías siguientes: Pesos mosca, de 48 a 51 kilos; ídem Bantam, de 51,500 a 54; ídem pluma, de 54,500 a 58; ligeros, de 58,500 a 63; Welter, de 63,500 a 68; medianos, de 68,500 a 73; pesados ligeros, de 73,500 a 80; pesados, de 80 en adelante.

PROVINCIAS

Barcelona, 15.—En el Centro autonomista de dependientes de comercio se ha celebrado esta noche un festival en honor de los voluntarios catalanes en la guerra europea.

Tomaron parte en el acto gran número de entidades y masas corales; se leyó un trabajo alusivo del Sr. Iglesias. Asistieron varios cónsules y mucho público.

Zaragoza, 15.—La nueva reunión de Directivas obreras ha ratificado el acuerdo de seguir la huelga.

Los tipógrafos, reunidos en asamblea, han acordado seguir en huelga hasta que lo crean oportuno los ebanistas.

AMBRINA

SABAÑONES REUMA ORQUITIS GOTA, QUEMADURAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías. BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

AVISOS UTILES

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con esijas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Proviene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

CASA DE MODA

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

VINO Y JARABE DESCHIEENS

Los dependientes de comercio se reunirán mañana para acordar la conducta a seguir. En la calle de Cádiz fué arrancada la aguja del tranvía, estando a punto de ocurrir un descarrilamiento.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función segunda de abono del segundo turno. 9, Aida.

ESPAÑOL.—10. La del alta serie y La garra. COMEDIA.—6. cinematógrafo Panther (cuarto episodio)—Teatro guardia costas (de la guerra)—Ambición que mata (tres actos)—10,15 (función popular), ¿Que viene mi marido?

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—10,15, Escalvitud.

LARA.—5. Mister Beverley (cuatro actos) y Raquel Mellor.—10 (5.ª función de moda y abono). Cómico... y verás (tres actos) y Raquel Mellor.

INFANTA ISABEL.—6,15. El milagro y En cuerpo y alma.—10,15 (doble). El milagro y En cuerpo y alma.

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,45. La muchacha que todo lo tiene.—3,45. La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,30. Suena de una noche de agosto.

APOLO.—6. Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos)—10,15. El niño judío y El ciguillo.

REINA VICTORIA.—6. ¡A ver si enlaza de Amelia!—10,15. La demócrata de Cracovia.

COMICO.—10,15. Miss Cenámón (tres actos). PRICE.—(Compañía Caral).—Por la tarde no hay función para dar lugar a los ensayos del estreno Rip Sanders.—10. El collar de esmeraldas.

NOVEDADES.—6,45. La suerte perra.—7,45. La suerte perra.—8,45. La suerte perra.—9,45. La suerte perra.

MARTIN.—6. Los misterios del amor.—7,15. Tiempo perdido.—10,30 (doble). Matrimonia de honor y Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Gran éxito de Los Píens, Emilia Braccamonte, Trio Lara y Salud Ruiz.

GRAN KURSAAL (Atocha, 68).—Varietismos seccionales. Víctimas atronadoras tardí y noche. Éxito inmenso de los acrobatas arabs los Rajmán, María Linares, Trio Gómez, Carmen Dix, la Macarrona y la galepuda cantante de síeres regionales La Temperancia. Tés y ecoupers deambos elegantes.

CINE IDEAL.—4 y 9,30.—Últimos días de Tosea, el mayor éxito de Francesca Berlin.—30 profesores de la Sinfónica y Filarmónica.—Proyectada por esta Empresa ante SS. MM. y AA. RR.—Estreno de El buque fantasma (decima función, final de la serie).—Actividad Naval británica (cuadecima del álbum de la guerra).—Escena festiva a beneficio de la Asociación benéfica de los pobres del distrito de la Latina.—La suerte perra. Números de variedades y El ogro.

FRONTON MADRID.—11 mañana.—Partido a mano a 18 tantos.—Arriola y Mendegones contra Alcoria y Arriola.—4 tarde.—Partidos a raqueta entre sobrinos.—Partido a 38 tantos.—Oliver y Comuelo contra Peltra y Anz.—9,45 noche.—Partidos a raquetas entre señoritas.—Partido a 39 tantos.—Ampero y Amalio contra Rafaela y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal.

PARA REPONER UNA CASA

Visitad los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol
Grandes partidas de alfombras, tapices,
cortinajes, edredones, colchas, mantas, ropa de cama y de
mesa, ropa blanca personal, práctica y de lujo, confeccionada,
lencería, novedades en terciopelos, sedas, paños, lanas, paños
y demás tejidos para vestidos y abrigos; ropa de niños, pelote-
ría, ropa de criados, etc., etc.

Almacenes los más surtidos de Madrid
Todo más elegante y más barato que en ninguna parte
ESPECIALIDAD EN EQUIPOS DE NOVIA

ENTRADA LIBRE **15, PUERTA DEL SOL, 15.** PRECIOS FIJOS
NOTA.—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes y pidánselos cupones de la
Lotería al hacer los pagos.

MAQUINAS DE HIELO
y cámaras frigoríficas
en existencia usadas, de 3.500, 5.000
y 8.000 kilos al día.
Nuevas, hasta 2.000 kilos de produc-
ción.
AXEL STEEN, Santa Catalina, 8
MADRID

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pe-
quisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

¡¡¡¡¡ FIRMOS!!!
El VINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomen-
dado por las científicas médicas para reponer las fuerzas que
se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta
en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco,
Alcalá, 3, MADRID.

SULFURO DE CARBONO
FÁBRICA DE RUFINO RIVAS
BORJA (ARAGON)

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
— COLOCACION DE CAPITALES —
El posesor garantiza rentas de diario.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

PREPARATORIO DE MEDICINA
Estudios por correspondencia sin que el alumno salga
de su casa mas que para sufrir examen. En junio y septiem-
bre últimos, más del 70 por ciento de los alumnos, sacaron
notas de Notable y Sobresaliente. Método eficaz con prácticas
de Física, Química, Mineralogía, Botánica y Zoología. — Para
informes, dirigirse al señor Secretario de la INSTITUCION
POLIÉCNICA, Correo, 67, Valencia.

Caldera "LANCASHIRE"
de tubos Galloway, construcción inglesa, 7,35 por 2,12 metros.
Entrega sobre vagón EL ESCORIAL. Referencias J. BOU,
Honda San Pablo, 34, BARCELONA.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, repuestos, molinos, material
de hierro y motoras.—Férriz y C.ª, encomienda.
R. A. LA VASCONGADA

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente por-
toso, tónico eficaz, aperitivo e digestivo. Venta
en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ
MARTIN Y COMP.ª — Alcalá, 3, Madrid.

Gabinete Judicial y Mercantil
JOSE J. INESTA
Toledo, 53
Teléfono 21-71

Único representante para España y Portugal de las casas The
Criswood Mfg. Co., artículos de forjistería. Rofino "Zela-
ret". Empire Mfg. Co. y de la Corvett Company de New
York, productos químicos.
Se aceptan representaciones con garantías para depósitos y
aunamientos.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN
A. VALLEJO, Fabricante de
muebles, decoración y arte
en todos los estilos anti-
guos y modernos. Pidánsese
proyectos y presupuestos.
Exposición Pl.º Colón, 1.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida
trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evi-
ta las enfermedades contagiosas y hace
agradable la estancia en las habitaciones,
regenerando y purificando la atmósfera; se
emplea con gran éxito en Palacio Real,
Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circu-
los, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienis-
ta inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

UNIMENTO GENEAU
Solo Topico
reemplazando el Fuego sin dolor ni
costa del pelo, cura rápida y segura de
las Culebras, Escarabajos, Escabe-
lones, Yododuras, etc., etc.
Resaltivo y resolutivo inimitable
en las picaduras y mordidas de
Farmacia GENEAU
105, Calle de Honoré, PARÍS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BODAS
Y RES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados
á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.
PELETERIA DEL GARNET
capas, mangulitos, cuellos, abri-
gos piel. Precios económicos.
Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

PETROLEO
á 2 ptas. litro. Utensilios de
cocina, cafeteras,
Asedores para carnes, aves
y pescados.
MARIN, 12, Plaza de Herra-
dores, 12, (esquina á San Fel-
pe Neri).

CAFES
y RES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados
á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.
PELETERIA DEL GARNET
capas, mangulitos, cuellos, abri-
gos piel. Precios económicos.
Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

CURACION
RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes
ó Peristósticos
Exigir la
Firma:
PARÍS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

ALFOMBRAS - TAPICES
ESPERAS
Realización rápida. OCA-
SION UNICA para comprar
á precios irrisorios.
10 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
CAYETANO POLO Y HNOS.

AVISO
La casa que más no por oro,
plata, rubino, zafiro y toda
clase de alhajas, joyas y
dientes, es Plaza de Santa
Cruz, 7. PLATERIA

DENTALINA
Elixir dentífico.
Cura el dolor de muelas.
Perfuma el aliento.
Los poseedores de:
Alcoholera, Garmen, 15.

CAMAS DORADAS
Dorado triple inalterable,
mil pesetas á quien pruebe lo
contrario.—Gran exposición.
Fábrica y despacho: Cabeza, 34

NOTATIVA
se solicita para imprimir dia-
rio gráfico de 4,6 y 8 pp., á 12.000
ejemplares por hora. Informar:
Postigo S. Martín, 11 y 13, 2.º Izq.

GUARDAMUEBLES
EL MAS ECONOMICO
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos

AVISO
La Casa Central
es la que
MAS PAGA LAS
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

ALMONEDAS
Almoneda particular, como-
da, dor, alabre, armarios de
leño, máquina Singer, bobina
central y mucho más, todo bue-
no y barato. Fuencarral, 198.
Almoneda urgente por mar-
cha. Barco, 9 duplicado.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas de ocasión, gangas
de pendientes, sortijas, pul-
seras, anillos, cadenas, meda-
llas, bolsillos de plata, relojes
oro, repetidores, relojes-pul-
siera, despertadores, máquinas
escribir, máquinas fotográfi-
cas, prismáticos, pianos, gra-
mófonos, discos, escopetas, ar-
mas, pargos, antigüedades y
objetos para regalos, que
ofrecemos al público á precios
barratísimos. Siempre ocasión.
Siempre gangas. Serna, Hor-
tales, 9, próximo Gran Vía.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y
Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva
York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en
Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.
Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puer-
to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa
occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la
Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gi-
jón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados puertos, la Compañía Transatlántica tiene es-
tablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, por
puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas sa-
lidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa-
jeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegra-
fia sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EVITANSE
TRATANSE
CURANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES
DE LAS
Vías Respiratorias
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
Pero no se responde del éxito sino empleando
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
EXIJESE PUES
en todas las farmacias
En CAJAS de 6 Ptas. 4.50
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera
AGENTES GENERALES: VIALBA FERRER Y CA.
BARCELONA.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 RL

Servicio de omnibus y berlinas
Para las estaciones férreas
de Atocha y Delicias, dirigirse
al Despacho Central de la
Compañía de los Ferrocarriles
de M. Z. A., calle de Alcalá, nú-
mero 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del
Norte deben hacerse los peditos
en el Despacho Central de
los Caminos de Hierro del Norte,
calle Mayor, núm. 82. Telé-
fono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías
**Servicio rápido y eco-
nómico.**—Se reciben avisos y
talones del ferrocarril en la
Agencia-Sucursal, calle de Te-
tuan, núm. 13. Teléfono 4.590 M.
Para mayor comodidad del
público que utiliza estos ser-
vicios, se han establecido ofi-
cinas auxiliares.
En la estación de Atocha, T.º 306.
En la estación del Norte, T.º 301.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por
cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y
Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva
York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en
Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.
Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puer-
to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa
occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la
Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gi-
jón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados puertos, la Compañía Transatlántica tiene es-
tablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, por
puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas sa-
lidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa-
jeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegra-
fia sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Correspondencia de España
Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arrenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	En	Trimestre	Semestre	Año
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monede-
ros, letras ó cheques, á nombre del se-
ñor Administrador de esta periódico.
No se admiten recibos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arrenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 103.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de
Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS	VINO EN SU			PESO aprox. medido Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
EN LA ESTACION DE CENICERO	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	250	350	450	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	180	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	110
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	30	25
Caja con 12 botellas.	»	»	»	»
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elgiego (Alava), M. G.
Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en
Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre
Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la
marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus
dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etique-
tas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella
y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admi-
ten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por
botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devolván las mismas con
sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas
y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la
media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jeróni-
mo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y
Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del
Sol, 15, «La Malloguina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y
Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 19.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández
Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Ala-
lá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Bar-
quillo, 3, ultramarinos.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta
Sección en todas las Agencias
de publicidad y en la Adminis-
tración de «La Corresponden-
cia de España» Arrenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda particular, como-
da, dor, alabre, armarios de
leño, máquina Singer, bobina
central y mucho más, todo bue-
no y barato. Fuencarral, 198.
Almoneda urgente por mar-
cha. Barco, 9 duplicado.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas de ocasión, gangas
de pendientes, sortijas, pul-
seras, anillos, cadenas, meda-
llas, bolsillos de plata, relojes
oro, repetidores, relojes-pul-
siera, despertadores, máquinas
escribir, máquinas fotográfi-
cas, prismáticos, pianos, gra-
mófonos, discos, escopetas, ar-
mas, pargos, antigüedades y
objetos para regalos, que
ofrecemos al público á precios
barratísimos. Siempre ocasión.
Siempre gangas. Serna, Hor-
tales, 9, próximo Gran Vía.

CONSULTAS
Debilidad sexual venida rá-
pidamente. Pedir indicacio-
nes gratis. Laboratorio Moder-
no. Doctor Ramón Cajal, 10,
principal, Barcelona.

ENSEÑANZA
Administrativos del Catastro
urbano, convalidación 30
plazas.—Gremio del 1.º Apun-
tes, 5 pesetas. Competencia
preparación.—Exámenes febrero.
El Guía del Opositor. Prince-
ps, 14.

ESPECIFICOS
Toda señora, señorita con
vello, pelo superior debe
usar Extrador Doctor Be-
renquiere si quiere verse libre
de defecto sin daño, salud ni
costa. (Exito garantizado) Unico
código para siempre 15 pe-
setas, por correo reservada-
mente. 16 pesetas. Gayoso, Pé-
rez, Durán, Cuzco y Farmacia
Prieto, Fernando Santo, 5, Ma-
drid.

PERDIDAS
Perdida reloj-pulsara al ple-
no, brillante, Gauthier
rúa Sr. Heloua, Embajada de
Francia.